

SESIONES ORDINARIAS DEL 1º DE JUNIO AL 30 DE JULIO DE 2022  
(Ley 2200 de febrero 8 de 2022, artículo 23 periodos de sesiones)

Acta No. 058

FECHA	:	Julio 29 de 2022
HORA	:	9.32 a.m.
LUGAR	:	Recinto Oficial

ASISTENTES: Diputados:

1. Yule Vianey Anzueta Tarache.	6. Carlos Andrés Marroquín Luna. N
2. Miquel Ángel Bravo Caicedo.	7. Jonny Fernando Portilla Moncayo.
3. Wilder Castañeda calderón.	8. Aura Nelsy Peñafiel.
4. Neira Amparo Córdoba Cerón.	9. Jair Mauricio Rosas Flórez.
5. José Jairo López Melo. N	10. Edison Juan Yandún Bastidas. N
	11. José Aubrelío Zamora Salgado N

Presidente: se declara abierta la sesión del día 29 de julio de 2022, secretario por favor dar lectura al orden del día.

Orden del día.

1. Llamada a lista y verificación de quórum.
2. Desarrollo de la proposición No. 018, Audiencia Pública. Tema: Currículo Putumayo.

INVITADOS:

Gobernación del Putumayo, N  
Secretaría de educación Departamental,  
Comisión regional de Competitividad, SECRETARIA TÉCNICA  
Cámara de Comercio del Putumayo,  
Comité Departamental de Ciencia y Tecnología,  
Secretarías de educación municipales,  
Instituto Tecnológico del Putumayo-I.T.P,  
Asociación de Rectores y Directores del Putumayo-ASODIDP,  
Asociación de Educadores del Putumayo-ASEP,  
Federación comunidades afros del Putumayo-FEDECAP,  
Asociación de Víctimas del Conflicto Armado,  
Asociaciones de mujeres,  
Asociaciones de Población LGBTIQ,  
Organización Indígena del Putumayo - OZIP,  
Asociaciones de consejo Departamental de Juventudes,  
Plataforma juvenil,  
Representantes a la Cámara,  
Representantes de personeros estudiantiles.

3. Informe de ponencia y Segundo debate Proyectos de Ordenanza:

No. 1078, por la cual se adiciona un párrafo al artículo 4º de la ordenanza No. 534 del 30 de noviembre de 2007, e incorpora el escudo de armas dentro de la bandera del Putumayo.

4. Proposiciones y varios.

Sometido a consideración el orden del día, no se presentan modificaciones, cerrada la discusión se aprueba por unanimidad.

## DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. Llamada a lista y verificación del quórum. Constatada la asistencia de los diputados se verifica que hay quórum reglamentario, 10 diputados presentes en el recinto. En el transcurso ingresa un diputado.
2. Desarrollo de la proposición No. 018, Audiencia Pública. Tema: Currículo Putumayo.

### INVITADOS:

Gobernación del Putumayo, N  
Secretaría de educación Departamental,  
Comisión regional de Competitividad, SECRETARIA TÉCNICA  
Cámara de Comercio del Putumayo,  
Comité Departamental de Ciencia y Tecnología,  
Secretarías de educación municipales,  
Instituto Tecnológico del Putumayo-I.T.P,  
Asociación de Rectores y directores del Putumayo-ASODIDP,  
Asociación de Educadores del Putumayo-ASEP,  
Federación comunidades afros del Putumayo-FEDECAP,  
Asociación de Víctimas del Conflicto Armado,  
Asociaciones de mujeres,  
Asociaciones de Población LGBTIQ,  
Organización Indígena del Putumayo - OZIP,  
Asociaciones de consejo Departamental de Juventudes,  
Plataforma juvenil,  
Representantes a la Cámara,  
Representantes de personeros estudiantiles.

Presidente: Saludo. Para propiciar este espacio de prospectiva, igualmente exaltar aquí la participación de ASODIP, con ellos también hemos venido construyendo este escenario que seguro nos va a comprometer a gestar espacios venideros, pero lo más importante es poder retomar una iniciativa que tiene como propósito revisar y soñarnos y repensarnos el territorio en torno a la educación, obviamente una educación pensada desde preescolar hasta el mismo espacio universitario. Sin más preámbulos queremos en esencia invitarlos un ejercicio de prospectiva, un ejercicio de poder visionar una construcción reitero de la mano de la educación y por ello hemos intentado abarcar a todos los actores incidentes en este campo, valoramos a los que han participado y los que por una u otra razón no han tenido alguna posibilidad de llegar a este recinto. Esperamos que fruto de este ejercicio audiencia pública podamos trazar una hoja de ruta que nos permita precisamente construir ese currículo, otros actores sociales y políticos han hablado de una cátedra del departamento, pero lo más importante es abrir los espacios para escucharnos. En ese entendido es que se ha propuesto una metodología, unas propuestas que según usted es la oportunidad de leerlas, aquí la invitación es que ustedes tengan a bien tengan desarrollar alguna de ellas, bienvenidos a plantear en esta audiencia pública su propio interrogante a resolver en torno al tema educativo. Sin más preámbulos vamos a conceder la palabra conforme las invitaciones, comenzando por la secretaría de educación del departamento del Putumayo.

Delegada Ana carolina Villota Castro, coordinadora del área de calidad, la acompaña el profesor Ignacio Libardo Padilla quien hace parte del equipo de inspección y vigilancia y Ana Chamorro quien hace parte de calidad educativa. Nosotros en atención a esta invitación de acuerdo a las preguntas orientadoras que nos allegaron junto con el oficio nos reunimos e hicimos un conversatorio y presentamos el resultado de este conversatorio que se sostuvo con todos los compañeros de la secretaría de educación, y más las áreas que somos más afines para el tema que se convoca en este día, como son inspección y vigilancia, calidad, entonces es eso lo que les presentaríamos, el resultado de ese análisis y ese resultado que se sostuvo.

Ante el primer interrogante. ¿en general que significa para usted educación y que espera de ella?. Como conocemos la educación es un proceso de información, permanente e integral, donde confluyen conocimientos, valores, virtudes, actitudes, aptitudes, que comprenden estas las dimensiones del ser humano, conocemos como dimensiones del ser humano la cognitiva, psicosocial, corporal, la comunicativa, espiritual, la motriz, las cuales deben ser desarrolladas a través de los planes de estudio los cuales hacen relación o deben estar implementados con unos referentes de calidad que desde el ministerio se nos define, es por eso que nosotros dentro de esos planes de estudio los conforman los estándares, las competencias y todos estos van plasmados en estos planes de aula, planes de área y todo eso es lo que le permite al educando ser íntegro y competente para la sociedad, vamos a ser muy participativos dando respuesta a este cuestionario me acompaña Ignacio Padilla y él también tiene su argumentación, por favor Ignacio.

Ignacio Padilla: Bueno, muy buenos días, un saludo muy especial a todos los honorables diputados y a toda la audiencia, este es un tema cuando hablamos de la educación, hay diferentes conceptos pero uno de los conceptos que yo particularmente estoy de acuerdo es cuando inicia con un término fundamental que es la formación, cuando hablamos de la formación hablamos de una formación íntegra, de conocimientos, de valores, aptitudes, de destrezas para enfrentar la vida, lastimosamente en este momento la calidad de la educación siempre nosotros pensamos no para ganar grados, o para estar enclaustrados en unas aulas, la educación parte inclusive desde los hogares, desde la sociedad, acá en la educación desde preescolar hasta educación superior son complementos, como la misma constitución nos dice, los responsables de la educación es el estado, es la sociedad, las instituciones y como tal nos forma desde que nacemos, como dice Gabriel García Márquez, hasta la muerte. Entonces es la parte fundamental para enfrentar la vida, para poder convivir hoy, tenemos que hablar mucho de la convivencia porque de nada nos sirve tener una cantidad de conocimientos, si verdaderamente no lo ponemos al servicio personal y al servicio del desarrollo social, pues a que aspiramos; aspiramos realmente a que la educación, en este caso la calidad de educación sea un proceso de formación para la convivencia, yo aspiro el departamento del Putumayo tiene muchos problemas en la parte de convivencia, aspiro a que estos jóvenes sean unos líderes y que aporten al desarrollo social, político, respeto del medio ambiente y en últimas estemos viviendo como en una misma carpa, en convivencia.

En el primer ítem igualmente nos dice qué se espera de ella, como educación esperamos que en primer lugar la educación es el espacio donde interactuamos somos seres humanos, donde hay formación de seres humanos, por eso decimos que esperamos de ella, esperamos formar personas íntegras, con competencias que les permita ser un ciudadano crítico, autocrítico, con capacidad de discernimiento, capaz de gestionar sus emociones, ejercer liderazgo social, político, ambiental entre otros, a grandes rasgos eso es lo que se pretende con la educación, formar una persona íntegra y que sea capaz de adaptarse a su medio, no solo de adaptarse si no de tener ese sentido de corresponsabilidad con su contexto. Los compañeros quieren de pronto argumentar que se espera de la educación.

Oscar Gilón: Buenos días complementado en lo que expone la compañera quiero hacer énfasis en este punto en lo siguiente y es que la Constitución Política de Colombia en su artículo 67 nos da línea sobre qué es educación y qué es lo que pretende a través de la educación en el proceso de formación. Este artículo lo baja prácticamente a los fines en la ley 115, esta ley establece 13 fines que debe todo niño, niña, adolescente y joven debe alcanzar en el proceso educativo, igualmente la misma ley establece unos objetivos que se deben alcanzar en procura de esos fines en los niveles de preescolar básica y media, de tal manera que todo niño independientemente de su posición social, religiosa y de ubicación geográfica debe alcanzar.

Todos los niños de nuestro país tienen ya un norte hacia dónde tenemos que formar de tal manera que importante tener en cuenta eso, y en ese contexto la educación en el departamento y la educación en cada municipio y la educación en cada establecimiento

educativo debe adecuarse al contexto específico de cada localidad, eso es bien importante tenerlo en cuenta, es decir, eso ya está dado prácticamente, lo que tenemos que hacer es aterrizarlo y contextualizarlo.

Ana carolina Villota Castro: Eso sería con relación al primer ítem, y tenemos como segundo ítem, ¿se siente satisfecho, identificado con la educación actual frente a términos de resultados, impacto de calidad, eficiencia y eficacia?. Como miramos, en este momento el único medio para medir la calidad educativa son los resultados de las pruebas saber 11, pero anteriormente en la administración anterior nacional que se aplicaban también las pruebas saber de tercero, quinto y noveno, dónde nos daba como resultado el índice sintético de calidad desde el 2018, estas pruebas no se aplican nativamente sino a partir del año 2021, se están aplicando únicamente a una población o se focaliza, no está estandarizada, entonces, por lo tanto, no tenemos actualizadas cifras o sobre indicadores del índice sintético de calidad, si bien es cierto, pues es una pregunta lleva precisamente a tomar los resultados de las pruebas saber, pero el primer lugar nosotros debemos hacer una memoria histórica sobre el impacto de la educación en nuestro territorio hace unas 3 décadas muchos de nosotros estuvimos en las aulas y no iniciábamos nuestro proceso de formación por el grado preescolar, por el grado 0, actualmente miramos que en el departamento hemos tenido un proceso muy importante de avance, la mayoría de las instituciones contamos con 149 instituciones de las cuales la mayoría ofrecen todos los niveles educativos preescolar, básica y media y muchas de estas sedes específicamente en las sedes centrales se ofertan todos estos niveles, que ese es uno de los grandes avances e impactos que hemos tenido en el sector educativo en nuestro territorio, se tiene la oferta educativa a través de nuestras instituciones en las zonas más apartadas, existe una escuela en donde los niños pueden empezar su proceso de formación, entonces ese es uno de los impactos que a través del territorio tenemos y ya el tema de calidad pues el único espacio donde nos permite clasificar las instituciones son las pruebas saber 11, en este espacio tenemos que el promedio puntaje global nacional es 250, estos datos son con las pruebas saber 11 del 2021, entonces miramos que Putumayo el puntaje promedio obtuvo 399 y es inferior al puntaje nacional tomemos de referencia también que en el año 2021 se matricularon 3.783, estudiantes de ellos presentaron pruebas 3.341, entonces esta es la participación, por eso, entonces miramos que Putumayo el puntaje global es 239 que es mucho menor al de la nación. Con relación a las instituciones oficiales urbanas, su promedio es 249, pues es muy similar se acerca al de la nación, más sin embargo, la de las instituciones rurales es 218 que es menor al de la nación y al del departamento, nos encontramos con las instituciones educativas privadas aquí en el departamento únicamente en el sector privado, son 3 instituciones que ofrecen hasta la media y el promedio es de 286 que es superior tanto al de la nación como al del departamento.

En tema otros indicadores, tenemos los indicadores de eficiencia del 2021 tenemos la promoción, esos ya son los resultados de evaluaciones internas, tenemos que se promocionaron el 80.07 % de los estudiantes, reprobaron el 7.22% y desertaron el 9.15% y no fueron atendidos el 3.56%, en este ítem no fueron atendidos, recordemos que durante la pandemia las instituciones estuvieron realizando su ejercicio del prestación del servicio educativo con actividades académicas en casa, de lo cual tuvieron tres espacios: primero netamente actividades desde casa, luego se fue retornando progresivamente lo que llamamos la alternancia y finalmente la presencialidad. Entonces si miramos que durante esos dos años varios de los estudiantes se retiraron, por eso no fueron atendidos, o por las especificidades geográficas no se pudo llegar con las guías a atender esos estudiantes, es por eso que en este indicador los mostramos como no atendidos. Además tenemos de acuerdo a esos resultados miramos una clasificación de instituciones educativas, unos niveles, el ICFES nos presenta 5 niveles para la clasificación de instituciones donde A+ que es el más alto y en ese orden A, B, C y D, nos encontramos que dentro del departamento haciendo un histórico en el nivel A+, que sería e nivel más superior, miramos que en el año 2019, encontramos que el 4.3% de instituciones se ubicaron en ese nivel. En el 2020 el 3.2% y en el 2021 el 1%, entonces en la categoría que más deberíamos crecer sería en esta categoría, pero en vez de crecer hemos estado disminuyendo para el año 2020 teníamos en categoría A+ a cuatro



instituciones actualmente tenemos una sola institución y así en los demás niveles. En el nivel a en el 2019 donde se ubicaron el 7.5% de institución, en el 2020 el 5.3% y en 2021 el 5%. En la categoría D en el año 2019 se ubicó el 15% de instituciones, en el año 2020 el 14% y en el año 2021 el 16.8%, aquí miramos un progreso porque este nivel es el nivel intermedio de las instituciones y este nivel creció, muchas más instituciones se ubicaron en este nivel. En el nivel C miramos que el 21% de las instituciones se ubicaron en 2021, en 2020 el 17% y en 2021 el 14.9%. Nivel D, para el año 2019 habían 41.9 instituciones ubicadas, para el 2020 42.1 y para el año 2021 el 59.4%, con relación pues ustedes se dan cuenta el nivel D es el nivel más bajo y ahí es donde se ubica la mayoría de las instituciones. miramos aproximado ese 59% corresponde a 60 instituciones que están ubicadas ahí y que tiene los resultados más bajos en las pruebas saber 11 y obviamente corresponde al sector rural, a las poblaciones indígenas, entonces miramos que en este mejora nos ubicamos en el nivel D y en los otros niveles que debería de haber un crecimiento no lo miramos y en los niveles superiores en el A+ y en el año hay un mayor crecimiento, si no se está disminuyendo y la concentración se da en los niveles más bajos y entre los niveles B y C. Los compañeros pueden argumentar.

Ignacio Libardo Padilla: como ustedes pueden ver en los resultados, el máximo resultado es 500 puntos y la misma nación esta es la mitad, quiere decir que no estamos tan bien y en el departamento del Putumayo estamos por debajo de la nación, aquí los que nos vencen un poquito son los colegios privados que son poquitos, pero realmente tenemos que entrar nosotros a reflexionar que la calidad de educación, si es esta medida no estamos tan bien. Por otro lado, la misma reprobación cuando hablamos de reprobación, hay un porcentaje alto que se nos va del sistema educativo y tiene que ver muchas veces porque no se le da mucha importancia a la pertinencia de la educación y por eso vemos gente que mejor se va, se sale del sistema. El impacto también tiene que ser otra cosa, el impacto también es esa preparación para la vida, hay muchos estudiantes que salen del establecimiento en grado 11, muchos de ellos pasan a las universidades, ya muchos tendrán su técnico, su tecnología, serán profesionales, esos datos nos hacen faltan porque el sistema educativo lo tenemos que mirarlo de manera más amplia, desde precolar hasta la universidad porque hasta allá va el sistema educativo. Tener que ver cuántos estudiantes, y ahí es donde se mira la pertinencia de los colegios agropecuarios, de los colegios industriales, de los colegios cooperativos todos ellos que son técnicos hasta donde estos estudiantes salieron de grado 11 no pudieron continuar su Universidad, más sin embargo, están empleados o están haciendo emprendimiento, están trabajando en pequeñas empresas, esto también hace parte de lo que deberíamos valorar que hace impacto a las educación, porque en últimas yo tengo una cuestión bien clara en este sentido de que los estudiantes no se preparan para las pruebas ICFES o para ganar un grado si no para enfrentar la vida.

Oscar Gilón: me parece que la pregunta que de alguna manera estamos resolviendo con estas cifras que presenta Carolina son bien importantes para tenerlas en cuenta. Yo quiero hacer énfasis en lo siguiente: las categorías de los resultados de las pruebas saber están ahí son el resultado de las 5 categorías, la A+ es lo excelente, lo ideal y el D es prácticamente son los estudiantes que no han alcanzado las competencias mínimas, es mal de mal, lo más malo que pueda haber en los resultados de las pruebas saber 11 y miren ustedes el 60% de los establecimientos están ahí y eso ahí es donde pienso yo que debemos reflexionar y mirar cómo lo dice la Constitución, la educación es responsabilidad del estado, la sociedad y la familia, es decir, ahí debe converger todo un proceso que permita jalonar eso y lo más grave es que de ese 60%, como el 90% corresponde a establecimientos educativos rurales y etno educativos. Es decir, que si no mejoramos estos resultados estos niños que estamos educando en el sector rural, estos niños que están educándose en establecimientos etno educativos van a tener una desventaja enorme frente a las posibilidades de trabajo, desempeñar cargos importantes y de ubicarnos en una sociedad que necesitamos unas competencias ciudadanas y unas competencias laborales muy exigente porque cada día el mundo es más exigente y si estamos formando niños con estos resultados pienso que de aquí a muy poco tiempo vamos a tener un problema social inmenso.

Vicepresidente. Presidente, honorables diputados y demás presentes, con la secretaria de educación Ana Carolina necesitamos cambiar la metodología porque si no, no salimos hoy y yo sé que son importantísimas todas las intervenciones que se están haciendo pero le vamos a pedir que nos de respuesta porque usted decía nosotros nos reunimos para darle respuesta a la pregunta, entonces la metodología es que escuchemos las 12 preguntas, entonces escuchamos las 12 preguntas porque necesitamos que intervengan todas las instituciones, entonces luego de hacer la ronda y que participen todas las instituciones y si necesitamos ahí contra argumentar y ya empezar a proponer porque a para ver qué es lo que vamos a hacer, ahí ya es otro momento, entonces, le agradecemos para que por favor yo sé que son valiosísimos todas las intervenciones pero necesitamos agilizar un poco porque si no, no salimos hoy gracias presidente.

Miren conforme al reglamento los invitados tienen por mucho 20 minutos entonces la idea es que den la respuesta y podamos escuchar todos listo

Entonces Frente al ítem 3 ¿Qué significa o qué es para usted la escuela entendida no como el edificio y no como el espacio?. Entonces la escuela es un espacio de integración de saberes, la primera escuela y la más importante es la familia, dónde se aprenden los valores y va de la mano pues tiene ese ejercicio la comunidad donde se aprenden valores ciudadanos trabajo en trabajo social el respeto por el otro y posteriormente entra a ejercer también ese papel tan importantes las instituciones educativas donde se intercambian sus conocimientos previos y se fortalecen relaciones entre padres, esto es para nosotros la escuela.

En el cuarto ítem ¿cuál es el tipo de ciudadano que debemos necesitamos y queremos formar para nuestra región?. Entonces el deber ser, una persona plena que conozca y cumpla la norma, crítico productivo que viva en cercanía con la sociedad, ese es el deber ser como formar un ser íntegro. Qué requerimos?, dentro del territorio requerimos unas personas líderes, empoderadas de su rol innovadoras, honestas, que conozcan su contexto, se apropien de él y propicien y potencien habilidades y los recursos que poseemos como territorio biodiverso y ancestral se quiere una persona íntegra, respetuosa de su entorno, de la diversidad, que maneje y comunique de manera acertada sus emociones, capaz de liderar y cambiar de idealidades, un ser visionario.

Ítem 5 ¿cómo puede contribuir a mejorar los índices de competitividad, innovación sostenibilidad, productividad y al desarrollo social y cultural?. Los índices de conductividad se alcanza mediante una educación pertinente y contextualizada, que la educación sea vista desde el desarrollo que permita potenciar talentos y habilidades, que fortalezca emprendimientos enfocados a la educación financiera, innovación se alcanza fomentando y fortaleciendo la investigación, apoyando las experiencias significativas que se gestan desde las aulas de clase que aplicada y con el acompañamiento y seguimiento respectivo sean el semillero de investigación que se tienda a crecer como territorio. Sostenibilidad, tenemos nosotros como una de las estrategias, los proyectos pedagógicos transversales y uno de ellos están los proyectos pedagógicos escolares PRAES y los proyectos productivos que permiten caracterizar y diagnosticar las particularidades de la biodiversidad del departamento del Putumayo se puede viabilizar proyectos sostenibles que vayan de mano con la protección de los recursos naturales y que a la vez sean productivos fortaleciendo el sector turístico y agroindustrial. La Productividad se podría alcanzar, mediante articulaciones intersectorial con el SENA y otras instituciones que permitan la doble titulación fortaleciendo proyectos de aula encaminados a proyectos productivos. Tenemos unas instituciones técnicas donde sería tan importante el fortalecimiento de laboratorios o materiales para poder realizarse desde ahí no todos esos proyectos de acuerdo a sus técnicos y así involucrar no solo a la comunidad involucrar tan solo a la comunidad educativa y a la comunidad en general para que sean gestores pues de ese desarrollo social y cultural. La meta de la educación es transformar las condiciones de vida de la población mediante la articulación con el sector salud, agrícola, productivo, que permita garantizar una educación de calidad a una sociedad equitativa y solidaria acercarse al mercado laboral, promover el emprendimiento.

En el ítem 6 ¿qué reto, desafíos, necesidades, apuestas debe responder la educación y cómo sería esa articulación?. La educación enfrenta varios retos entre ellas las intenciones particulares de algunas personas no debe ser una de esas lo que nos debe marcar como educación, la educación debe ser un eje de desarrollo, en este sentido los desafíos son inmensos paradigmas y repensar en la educación como ese espacio entre encuentro de saberes que busca dar solución a las necesidades de un contexto cambiante, inmerso en las dinámicas de un mundo globalizado que cada día es más competitivo, es por ello, que la cuesta debe apuntar a formar seres idóneos con capacidad de adaptación al cambio pero que a la vez rescaten y fortalezcan sus aprendizajes culturales y los lleven a un lugar de emprendimiento sostenido.

Ítem 7 un pacto por la educación, ¿qué compromisos debe contener?. Un pacto por la educación debe contener financiación del plan territorial de cualificación docente, la implementación de modelos educativos flexibles en el sector rural con capacitación y seguimiento, dotación de espacios tecnológicos y conectividad a la fecha con conectividad con el proyecto conexión total, tenemos es entre instituciones, sedes perdón, focalizadas que se benefician de internet con el nuevo proyecto de conexión de centro digitales rurales el departamento se va a beneficiar con 362 sedes apoyo a experiencias significativa que permitan la investigación e innovación y cuenten éstas con acompañamiento, inmersión y divulgación y seguimiento, apoyo a los proyectos investigativos como el programa de ondas, una articulación con el SENA para la implementación de competencias específicas laborales y el fortalecimiento de las instituciones técnicas.

En el ítem 8 un pacto por la educación ¿quiénes deberían de participar y con que aportes o compromisos?. En un acto por la educación debe haber articulación intersectorial e interadministrativa con todos los entes gubernamentales, como por ejemplo, secretaria de agricultura para que apoye proyectos pedagógicos productivos, además esta articulación se vea reflejada en planes de desarrollo que haya inversión de recursos financieros en la educación, además de los recursos del sistema general de participaciones se debe incluir un rubro muy específico para educación en el desarrollo y algo que aprendimos de la pandemia fue que como educación debemos afianzar esos lazos entre la escuela y la familia porque la familia es la primera escuela de nuestros niños, entonces esos lazos hemos mirado que se rompen y en la pandemia nos logramos dar cuenta de eso, que nuestros padres los primeros días los estuvieron acompañando más sin embargo hacia el final por eso miramos resultados de reprobación, de deserción, no todos tuvieron la facilidad de estar con sus hijos.

En el ítem 9 ¿considera que el currículo actual de la escuela responde a las necesidades y expectativas de la región, que le quitaría o cambiaría?. En el artículo 77 de la Constitución Política la ley general 115 del 94, por medio de la cual confiere autonomía curricular para organizar las áreas fundamentales de la educación acorde a las particularidades y necesidades, ante esto pues nosotros como secretaria de educación es responsable de la asesoría para el diseño y desarrollo del currículo, son las instituciones educativas quienes tienen esta autonomía para adaptar sus planes de estudio de acuerdo al contexto donde están enmarcado. Si, somos un departamento, pero como departamento miramos que tenemos unas zonas muy diferentes el alto, el medio y Puerto Leguízamo que es zona especial. Entonces, como secretaria y a través de los referentes de la ley 115 esa autonomía, nosotros respetamos y son las instituciones educativas, las que Proponen su currículo de acuerdo a su contexto, además ese currículo debe ser construido, lógicamente con la comunidad y Ustedes saben que la comunidad están los factores de esa comunidad tan importantes los padres de la familia, el sector productivo, la institucionalidad. Entonces es así como la institución debe construir este currículo, para el currículo actual la escuela para que el currículo actual de la escuela responda con las necesidades y expectativas de la región se requiere un trabajo conceptual, se requiere un trabajo concertado en dónde las instituciones educativas por municipio se reúnen y realicen un trabajo de investigación en donde se evidencien las necesidades, particularidades e intereses de esa comunidad y de ahí se

crea un currículo pertinente que pueda y que apunte y que pueda cumplir con este requerimiento. Posterior a ello se realizaría mesas de trabajo con los municipios para crear un currículo pertinente que apunte a cumplir con las necesidades de la región.

Ítem 10. Si puede dar un orden de inversión a la educación ¿cuál cree que sería las 5 prioridades?. Nosotros entre nuestros convertidores miramos que las prioridades para el sector educativo tenemos primero un plan territorial de cualificación docente, si bien los docentes pues aportan sus estudios profesionales más debemos afianzar para que ellos hagan eso a contextualización de esos planes, de esos currículos, a la región donde están ubicados. Un plan de fortalecimiento a la educación rural, ese plan de fortalecimiento, ese plan de educación rural debe contemplar la infraestructura, dotación, capacitación, seguimiento a esas políticas y una inversión importante para proyectos productivos. Otra de las líneas de inversión sería de las prioridades, el fortalecimiento de instituciones educativas técnicas articulándolas con las universidades para darle continuidad a los procesos de formación en las diferentes áreas del saber cómo una de las prioridades también es el plan TIC para todas las instituciones educativas del departamento del cual también debe contener capacitación, dotación de equipos y dentro de eso es también muy importante la conectividad y por último tenemos el fortalecimiento a la infraestructura y dotación específicas con dotaciones específicas, hacemos referencia a esos laboratorios. Tanto para instituciones académicas como para específicamente las instituciones técnicas donde si bien hay instituciones con énfasis en agro, en lo ambiental, pero no tienen esos equipos especializados para poder realizar esos fortalecimientos con los estudiantes en esa formación para que ellos adquieran esas competencias y si bien ellos no pueden continuar con su formación profesional puedan ejercer trabajos desde sus territorios. Estas son la contextualización de la respuesta que desde la secretaría de educación podemos aportar.

Presidente: Muchas gracias por su participación.

Diputada Nelsy Peñafiel: Gracias presidente solamente solicitarse a la mesa directiva y el señor secretario que por favor, esa proposición yo no la tengo no se si los compañeros la tienen pero es muy importante para nosotros que ustedes nos las compartan esa exposición que ustedes han hecho desde la secretaría educación, pues es importante para nosotros y esas cifras que nos dan a conocer hoy nos dan a conocer son las que tenemos que fortalecer porque realmente sí hace falta una nueva política y una nueva dirección en el tema de educación, entonces agradecerles que nos regalen esa proposición que ustedes nos hizo Gracias presidente.

Presidente: Muchas gracias y les agradezco a la secretaría de educación y el secretario que nos haga llegar esta información, continuamos con el siguiente invitado es la comisión regional de conectividad don Emilio para que por favor me colabore coordinando la presentación.

Doctora Dailin Moreno: Bueno pues mientras está proyectando la presentación voy dando inicio mucho gusto mi nombre es Dailin Moreno, yo soy gestora de competitividad de la cámara de comercio del Putumayo, al igual que tengo delegada o asignada tres secretarías, dos secretarías técnicas por decreto, otra por elección, una secretaría técnica qué es la Comisión Nacional de competitividad e innovación quien preside en este momento es la secretaria de productividad y competitividad departamental, encabezada por el ingeniero Andrés Rúales. Tengo otra delegada que es la red regional de emprendimiento también por decreto, donde tenemos la articulación público privada del cual preside también la secretaria de productividad o la gobernación del Putumayo y por última que es por elección consejo departamental de ciencias de tecnología e Innovación, en realidad hacer parte de o ser secretaria técnica de estas tres comisiones o estas tres instancias nos ha permitido poder llevar las habilidades de qué es lo que estamos haciendo en el departamento y de poder articular toda la problemática, que es pública y privada que es lo que necesita el sector empresarial y que es lo que demanda el territorio cuando hablo desde la comisión general de competitividad a nivel nacional somos 32 comisiones, una en cada departamento donde las cámaras de comercio de la ciudad de



capital, somos la secretaría técnica y asimismo trabajamos por regiones tenemos nuestra instancia departamental tenemos nuestra instancia regional y tenemos nuestra instancia ante el Sistema Nacional para este año la comisión regional de competitividad del departamento del Putumayo es la representante de la región amazónica también es la representante de la comisión de 32 comisiones ante el Sistema Nacional aparte de esto cuando les hablo de competitividad no solamente vengo hablando del sector empresarial tampoco solamente educación vengo a hablarle de todos los pilares de que nos impacta salud, educación, infraestructura, instituciones, como estamos en el mercado para los negocios. y todo eso es lo que nos compete en el sistema de competitividad para este año en este gobierno hemos tenido un presidente muy activo en este proceso la comisión regional de competitividad hizo convenio con la gobernación este año y el año pasado se finalizó este año por la suma de 20.000.000 donde la gobernación hizo un aporte nosotros hicimos un aporte en contrapartida de 8.000.000 para desarrollar una hoja de ruta, vemos como estamos en el departamento con respecto a los pilares de competitividad y asimismo lo que necesitamos y hasta dónde podemos llegar, nos sentamos con cada una de las instancias, con cada una de las secretarías, infraestructura, educación, salud y miramos cuál era la problemática en este momento les vengo a presentar lo que fue el resultado o la hoja de ruta de lo que necesitamos como les decía, no solamente abarcamos el tema de educación, abarcamos cada uno de los pilares pero en este caso estamos en educación, vamos a ir al pilar de educación, por favor secretario me pasa la presentación. Bueno, dentro del tema de educación como nos decía la secretaria en este momento nosotros tenemos mediciones no solamente por el tema de pruebas saber, tenemos muchos otros indicadores que nos miden a nosotros a nivel departamento, a nivel nacional nos miden por puntaje de 1 a 32, como son los 32 departamentos, de esos nosotros tenemos la posición 27 no hemos bajado ni hemos subido en estos años, pero el hecho es no bajar y empezar a subir, poco a poco hemos venido dimensionando.

Ese es el pilar de instituciones, para cada uno de los pilares tenemos indicadores y tenemos una hoja de ruta establecida para cada uno para saber hasta dónde tenemos que llegar, no solo nos miden por infraestructura sino cual es la capacidad de nuestras instituciones, cómo está la gobernación, cómo están las alcaldías y hace mucha referencia a la ciudad capital.

Bueno cuando hablamos de competitividad en el sector educativo nos dividen en dos, educación primaria y educación secundaria y educación de alta formación. Cuando hablamos de educación básica primaria nos miden por la cantidad de población y las personas que tenemos matriculadas es una de las cosas que tenemos que revisar, cuantas de nuestras personas, que personas viven en el departamento del Putumayo, si son 10 estudiantes, cuántos de esos 10 están en educación, por eso nos miden si son pues que tengamos las 10 o que tengamos 8, esa es una de las formas de medición. Aquí tenemos la fórmula, entonces nos dicen, pero tú la educación primaria cuál es la cobertura de las instituciones hasta donde llegamos en cada uno de nuestros departamentos. También tenemos la cobertura de educación neta de educación secundaria como estamos en el proceso de educación también nos miden por las pruebas saber sabemos que ese ha sido un punto de quiebre para la educación y por lo que nos están midiendo considero que un plan de acción o un plan de choque para eso es empezar a fortalecer todo estos procesos de las pruebas saber que estamos haciendo y hasta donde las estamos apuntando igual para las pruebas saber pro saber pro, dentro de eso también nos miden en la calidad de profesionales cuántos de nuestros docentes son con títulos en posgrado, cuantos de ellos son y tienen posgrado, entonces esas cosas debemos empezar a ver porque no solamente es saber pro, sino la calidad de estudiantes que tenemos también para la educación básica y media. También tenemos dentro de esto la cantidad de docentes que está apoyando, cuántos docentes tiene asignado un estudiante, cuántos estudiantes están asignado a un docente, también nos miden por eso. Tenemos que revisar todos esos pilares, no solamente son pruebas, porque no solamente los reportes con los que nos están midiendo. Aparte de eso cuál es la deserción escolar que estamos teniendo, cuál es eso que estamos presentando dentro de la inversión, cuál es la inversión que estamos realizando a la educación, no solamente en infraestructura si no

también en formar a nuestros profesionales. Sabemos que los docentes tienen que seguirse formando no tenemos que quedar ahí en estambay. Aquí tenemos lo que son las fuentes y de quienes son los que están reportando en realidad aquí en el territorio hacemos mucha inversión, pero llega un punto en donde nosotros tenemos que reportar que es lo que estamos haciendo y no lo hacemos y eso también hace parte de la medición que nos realizan. Dentro de esto también tenemos el tema de las instituciones educativas de educación superior, asimismo como nos miden a los docentes de las instituciones básica y media, también nos miden de cuánta cantidad de docentes con doctorado que están dando clases en nuestras instituciones educativas, desde ahí tenemos que empezarnos a ver y empezar a irradiar todos estos procesos, la medición en las pruebas saber pro, cuáles son las mediciones de estos profesionales que está saliendo de nuestras instituciones educativas, son muchos indicadores que son muy pequeños a veces no les dejamos aparte y no permitimos como ese proceso de inversión, cuáles son los temas de ciencia y tecnología e innovación que están desarrollando nuestras instituciones de educación superior. Cuáles son los semilleros, por todo esto nos está midiendo y eso es lo que tenemos que ver nosotros sabemos que estamos iniciando, estaba revisando el plan regional de competitividad e innovación del 2016, donde nosotros teníamos realizado un proyecto que era tener la sede nacional acá en Putumayo como universidad pero mire que las condiciones del departamento han cambiado y hemos logrado tener una universidad, yo soy egresada del Instituto Tecnológico del Putumayo y en este momento trabajo por la competitividad y el desarrollo del departamento y eso es lo que me hace como poder llevar esa estabilidad y conocer todo lo que está haciendo y que lo que podemos hacer en este momento como somos la articulación pública-privada y hacemos parte del consejo departamental de ciencias de tecnología e innovación desde la secretaría de productividad también y era lo que nos decía nuestro vicepresidente que esto lo debemos hacer con mesas participativas en realidad si, y queremos comentarles que en este momento tenemos la asignación de un recurso para desarrollar la política pública en ciencia tecnología e innovación que busca desarrollar no solamente desde la parte educativa, si no todos los ámbitos, cuando hablamos de la comisión nosotros queremos articular toda, donde tenemos la academia, el estado, la academia estado, el sector empresarial y la sociedad, donde buscamos poder potenciar todo eso, la política pública de ciencia, tecnología e innovación se va a desarrollar con todos estos componentes, ya está asignado es un aporte de 30.000.000 de parte de la gobernación y la cámara de comercio como secretaria técnica hace una contra partida de 10.000.000, donde vamos a desarrollar es un proyecto que ya está ya con asignación con CDP en donde en realidad ya tenemos la acción del recurso y esperamos pues Ya empezarlo a ejecutar en el próximo mes, es a 3 meses, entonces es aquí donde queremos desarrollar ese currículo. Tenemos esa asignación de recursos vamos a hacer mesas participativas en alto, medio y bajo Putumayo, dónde no solamente vamos a trabajar el sector empresarial sino que vamos a trabajar todo donde nos impacta en cierta parte la competitividad aparte de eso comentarles que no solamente hablamos como Codecti, sino que también hablamos como la cámara de comercio del Putumayo, sabemos que el sector público puede aportar o puede contratar o generar empleo hasta un 40% de la población, no hablamos solamente de la población putumayense, sino que hablamos de la población nacional, dígame de las instituciones privadas cuál es el porcentaje que podemos contratar aproximadamente el 40%, Quién es el que se ocupa de ese 60%?, el sector empresarial, el sector empresarial es el que se encarga de darle la trazabilidad y empleabilidad a las demás personas que no son empleadas por el sector público, por eso el sector empresarial tienen unas demandas. También hemos venido transformado y hemos venido cambiando ya no somos el mismo Putumayo de hace 10 años, somos Putumayo y en este momento queremos hablar de ciencia, queremos darle valor agregado a los productos, si sacamos plátanos ya no queremos vender plátano, si sacamos yuca ya no estamos vendiendo yuca al bruto, estamos vendiendo yuca empacada al vacío y todos esos requerimientos nos lo pide y esas demandas lo pide el sector empresarial, por eso sabemos que aparte de eso tenemos que debemos integrar en el currículo formativo en educación, queremos ser y tener uno de los sectores priorizados que es el turismo, dónde tenemos enseñando turismo a los niños de preescolar, donde estamos enseñando turismo a los niños de secundaria, qué estamos haciendo desde la academia de la parte superior del sector turístico, el turismo es

transversal y el turismo se puede vender todo, el turismo puede vender todo lo que es el tema de articulación, articular las empresas, generarle productos de desarrollo, innovación, aparte de eso como les digo los empresarios piden innovación dentro de CODECTI tenemos articulados sectores empresariales y ellos nos dicen necesitamos que la academia nos ayude a soportar, necesitamos empezar a enseñar qué es innovar, porque innovar no es traer otra cosa del mundo ejemplo el televisor, pasó de ser un televisor gordo a un televisor plano, y es innovador, es el mismo producto y que estamos haciendo por ejemplo por el sector empresarial, entonces, es lo que necesitamos y aparte de eso es en el currículo que debemos meter y que debemos de empezar a apropiarnos, nosotros somos territorio de frontera, qué estamos haciendo con eso, que estamos haciendo con todos esos beneficios que nos dan en este momento. hay una normatividad que está en blanco y nos dijeron a cada uno de los territorios de frontera, escriban qué es lo que necesitan, qué es lo que vamos a hacer, cómo podemos mejorar las condiciones de frontera porque como decimos no tiene que salir desde allá arriba, tiene que salir desde acá abajo, porque nosotros somos los que conocemos las condiciones del territorio. Entonces, eso es lo que nosotros debemos empezar a identificar, entonces, que dentro del currículo dejemos integrado todos estos procesos señor presidente. El turismo es transversal desde el colegio cómo empezar a conocer, cómo conocer, no se, si les pregunto, quién conoce más de 10 sitios de Mocoa, yo lo conozco porque estoy en el sector, ¿conoces de orito? pero mire que ninguno de nosotros somos apropiados, llega un turista y nos dice qué debemos hacer, cómo lo debemos guiar, qué debemos venderle y eso es lo que nosotros tenemos que empezar a ver y que son economías que son transversales para todos los sectores. Entonces, son cosas que nosotros debemos empezar a dejar establecidas dentro del currículo y se los hablo no solamente como secretaria técnica en el tema de competitividad y el del CODECTI, les hablo desde la articulación público y privada que hemos tenido y de la necesidad de quien ha sido el sector empresarial para poderles mostrar a ustedes qué es lo que tenemos. Entonces ahí les dejo uno de los apoyos que podemos hacer para la construcción del currículo es estas mesas participativas, alinear una política pública en las ciencias de tecnología e innovación que tenemos formulada con la gobernación para el CODECTI y así mismo, pues poder hacer todo este proceso y construir, van a ser las mesas participativas, vamos a tener un profesional muy competente para este proceso y esperamos que se pueda articular todo este desarrollo que en realidad de muy necesario. Muchísimas gracias.

Presidente: muchas gracias por tu participación, escuchamos entonces a la secretaria técnica de la comisión regional y conectividad y también a su vez participaste en nombre de la cámara y comercio del Putumayo y del comité de ciencias de la Tecnología de seguro agradezco que nos puedas notificar de esas mesas técnicas para poder en especial como asamblea departamental participar, vamos a continuar con el orden de las invitaciones, invitamos si se encuentra alguna secretaria educación municipal en el recinto. Veo que aún no han llegado, entonces continuemos con el instituto tecnológico del Putumayo y se prepara ASODIP.

Vicerrector administrativo Instituto tecnológico del Putumayo: Buenos días para todos los presentes, honorable asamblea departamental del Putumayo, encabezada por su presidente Fernando Portilla, demás honorables diputados de la asamblea departamental, en nombre del Instituto Tecnológico del Putumayo especialista Miguel Ángel Canchala Delgado rector, quien les habla vicerrector administrativo en esta ocasión en compañía de mis compañeros la magister Diana Cardoso como coordinadora de oficina de autoevaluación y acreditación; el magíster José Yépez director del centro de investigaciones de gestión tecnología; el especialista Juan Carlos Calvache, jefe de planeación y la especialista Ana Camacho, profesional de calidad; quiero extender un agradecimiento especial, esa invitación que nos han hecho en esa proposición número 18 para mi es un motivo de satisfacción poderlos acompañar en este recinto, en el cual tuve la oportunidad en el año 2020 de poder debatir con ustedes todo proceso de discusión y aprobación del plan de desarrollo trece municipios un solo corazón y está aquí el punto central donde todas las necesidades quedaron plasmadas en ese plan de desarrollo a través de la ordenanza 796 del 23 mayo del 2020, en dónde se plasmaron una serie de iniciativas y cada una de estas líneas estratégicas y es así que dentro de la

línea social de sector quedo incluido una importante iniciativa dentro del proceso de darle la oportunidad a muchos estudiantes de poder acceder a la educación superior, a través de ese proyecto importante de darte la matrícula cero a más de 200 estudiantes que hoy estamos prácticamente preocupados porque la verdad son más de 400 estudiantes que están clamando en estos momentos por un apoyo económico y que pues la realidad no ha podido dar cumplimiento a esta ordenanza 837 del año 2021, son muchos estudiantes que la verdad necesitan ese apoyo, muchos estudiantes que para este segundo semestre del año 2022 no tienen recursos y la verdad están aplazando su semestre y hay otros que se están retirando, porque créanme que esto es muy significativo para nosotros, porque prestar el servicio educativo con calidad también amerita tener un apoyo institucional para nosotros también poder cubrir y solventar nuestras necesidades como institución prestadora del servicio educativo créanme que es de mucha importancia recalcar también la ordenanza 698 el 2014, darle cumplimiento a este artículo noveno que establece esa obligatoriedad por parte del recaudador de esa estampilla pro ITP, en este caso la gobernación del Putumayo para que nos pueda transferir esos recursos como lo establece la ordenanza, tenemos recursos retrasados del año 2021 en el cual hasta el momento no se nos han transferido y lógicamente los recursos que van de este año 2022. Entonces, si nosotros queremos mejorar las condiciones de la educación superior en el departamento yo creo que debemos que empezar por darle cumplimiento a estas siete normatividades que ustedes como asamblea nos han apoyado nos han ayudado pero si queremos que tengamos mayor control a ellas para que tengamos una eficiente también prestación del servicio si nosotros también podemos acceder a esa bolsa de recursos. Una invitación también es para que ustedes como asamblea con todo respeto, sería es como retomar esa ordenanza 698 en el sentido de que la financiación de la estampilla pro ITP solamente obedece al recaudo de los descuentos que se le está haciendo a las OPS, es decir, solamente las OPS de la gobernación son las que están financiando la estampilla, nosotros viéramos esa posibilidad de que ustedes puedan replantear o por lo menos un punto medio de esta estampilla se pueda cobrar a los proyectos de inversión social que tiene el departamento, porque solamente se está recaudando la estampilla sobre el OPS, aquí en la gobernación entonces de pronto como para incrementar un poco ese recaudo sería factible que pueda mirar la forma o la posibilidad que se le puede dar por lo menos un punto de estampilla para los proyectos de inversión. Retomando el tema del plan de desarrollo nosotros tenemos en estos momentos una serie de inversiones sociales que se han venido dando de una manera articulada y es aquí donde estamos invitando a la institucionalidad porque este proceso no es solamente de ITP, aquí el crecimiento de nuestra institución obedece al apoyo financiero económico social de cada una de las instituciones y lógicamente de la comunidad en general del departamento. Estamos en el proceso de cambio ante las insistencias y ante los diferentes requerimientos y solicitudes que han venido haciendo el ministerio de educación nacional y es aquí en dónde nosotros tenemos ese compromiso con la comunidad del Putumayo, en estos momentos la educación superior está en cabeza del Instituto tecnológico y créanme que eso es un compromiso y una responsabilidad social de todos los actores que hoy nos acompañan aquí, la educación está en un cambio significativo y créame que la gratuidad educativa en este nuevo gobierno esperamos que llegue a un 100% porque actualmente solo se están financiando 320,000 estudiantes que siguen en el país. Entonces el gobierno tiene un gran reto para ampliar la gratuidad educativa que ofrecen diferentes programas como Generación E, que no sabemos Cuáles serían las directrices del nuevo gobierno pero tengo entendido que el nuevo ministro de educación tiene la voluntad de poder ampliar esa cobertura de la gratuidad educativa y esperemos que nosotros como institución universitaria tengamos esa planta física, tengamos esa planta docente de acuerdo a las necesidades y eso es lo que estamos construyendo en estos momentos. De todas maneras queridos acompañantes, estimados diputados, que gusto nuevamente saludarlos el vicerrector pues en estos momentos se encuentra en la cede del alto Putumayo en Colon haciendo todos los preparativos para la ceremonia de grados que tiene hoy en día, bueno nos ha delegado a nosotros para poder dar a ustedes a conocer cómo está la calidad educativa en educación superior en el Putumayo para lo cual invito a mi compañera la magister Diana Cardozo quien se va a dirigir a ustedes dándoles a conocer algunos alcances de lo que hemos venido adelantando, Muchas gracias a todos.



Muchas gracias por la intervención y que deja una constancia

Bueno muy buenos días para todos mi nombre es Diana Milena Cardozo, yo soy docente de la institución, encargada de coordinar los procesos de evaluación y acreditación, nosotros estuvimos analizando las preguntas retomamos tres preguntas muy importantes para darlas a conocer y una de ellas es el orden de la inversión en la educación para como institución de educación tenemos cinco pilares importantes que hemos analizado durante todo este proceso que lleva el ITP hacia cambio de carácter, porque estamos en proceso de cambiar la institución universitaria que es el primer piso, segundo piso, antes de llegar a ser Universidad, ese es el orden según la ley 749 y la ley 30 que nos permita ascender a Universidad pero debemos pasar por ser institución Universitaria. Hay 5 aspectos que nosotros hemos analizado en la institución y a medida en que se ha hecho un proceso de diagnóstico, revisión y evaluación, pues un pilar importante es la planta docente, nosotros hoy en día tenemos alrededor de 2.600 estudiantes para una planta profesoral de 21 profesores con esta ampliación de programas académicos y nuestros estudiantes pues la institución ha hecho grandes esfuerzos financieros para poder agrandar la planta de los recursos propios, vincular 20 profesores más, hoy tenemos 40 profesores de tiempo completo, sin embargo, es insuficiente para el número de docentes y las exigencias que tiene el misterio frente a la docencia de investigación y en una proyección social que es el pilar fundamental. Entonces debemos, esa debe ser una inversión prioritaria tenemos que tener docentes y no solamente docentes de nivel profesional sino docentes de nivel doctorado porque debemos iniciar proceso de investigación de alto nivel. La ampliación de la planta administrativa también nosotros tenemos una estructura organizacional 2007 que no contribuye al estado y a la dinámica actual de la institución de educación superior, entonces tenemos falencias en esa estructura, ya hay un análisis de la nueva estructura, pero se requiere recursos financieros para poder implementar esa nueva planta administrativa de desarrollo de procesos de investigación debemos tener siempre contar con recursos financieros que nos permitan desarrollar todos los procesos de investigación por parte de los procesos investigadores, algunos se invierten, se hace al interior de la institución pero igual queda corto un poco los recursos financieros, lo mismo la parte de desarrollo de proyección y extensión que va dirigido sobre todo a las comunidades de nuestro entorno y como nosotros hacemos un diagnóstico de las necesidades del entorno con los programas académicos que podemos llegar a estas comunidades y poderles dar esas herramientas que los necesitan para poder desarrollar todos esos proyectos. El apoyo en medios educativos, la infraestructura y toda la parte de material etnográfico, de material tecnológico, que se requiere la institución hoy en día el ITP hay que pensar en la expansión y en una posible adquisición de un nuevo espacio físico, en un nuevo terreno nuestro terreno ya está quedando corto, ya hay unas inversiones de infraestructura pero estamos proyectando a 7 años la creación de 14 programas y esperamos en el 2024 ya ser una institución universitaria que nos va a permitir a nosotros crear nuevos programas en otras ofertas que es la tendencia que tienen los estudiantes, pero esto va también ligado unos estudios que se hizo junto con la universidad del Quindío sobre programas pertinentes para la región, visto desde punto nacional, un contexto nacional, un contexto regional y un contexto local, entonces ya tenemos pensado 14 programas que entre ellos van a integrarse programas para la facultad de ciencias, en la parte de ciencias básica la biología, las matemáticas licenciatura, que es uno de los requisitos que se necesitan para hacer una Universidad. Entonces se necesitan todas estas inversiones, a entenderte un constante recurso financiero para poder soportar el crecimiento del material topográfico, el material tecnológico sobre la conectividad y obviamente los espacios físicos que se requieren para los estudiantes y toda la comunidad académica hay una pregunta muy importante que se centra aquí dice los desafíos que presentan el ITP para convertirse en una universidad del Putumayo, los desafíos los hemos venido trabajando desde que estaba el Instituto Tecnológico Putumayo y uno de eso grandes desafíos que lograba con la secretaría de educación es precisamente como están llegando nuestros chicos a la educación superior, tenemos una gran debilidad nosotros desde la oficina nosotros hacemos un análisis de saber 11 perdón, saber pro y hacemos un barrido de cómo están llegando en cada una de las áreas y hay una gran debilidad porque nuestros

estudiantes que llegan a la institución, llegan con promedio de saber 11 menores a la prueba nacional, entonces llegan con grandes debilidades por parte del razonamiento cuantitativo, de lectura crítica, e inglés son las 3 áreas más importantes y que la mayoría de nuestros estudiantes están inclinándose por la parte de las ingenierías, las Ingenierías tiene un componente en matemáticas muy fuerte y que los muchachos están llegando con grandes debilidades frente a esto. Nosotros hemos hecho todo este diagnóstico y hemos implementado algunas estrategias de permanencia pero a más importante y que ha tenido que valorar la vicerrectora es el acercamiento creo que algún momento se acercó la vicerrectora a la secretaría departamental, que hemos querido tener una reunión con los rectores porque nosotros tenemos identificado de que colegio llegan los chicos con este nivel muy bajo y queríamos plantearle a los rectores como podemos articularnos y en que deben fortalecer a los muchachos para que no lleguen con esas deficiencias y que no sean unos desertores porque eso es lo que más nos interesa a nosotros que se mantengan en la educación superior, entonces, este es el desafío que tiene el ITP que lo hemos venido a tratar de desarrollar pero, sin embargo, nos hemos dado cuenta que no es solo de nosotros si no que el colegio, las instituciones de educación media deben también articularse junto con nosotros para mirar ese diagnóstico que nosotros tenemos y de ahí cómo la secretaría educación va a implementar estrategias que les va a permitir a estos muchachos mejorar, la mayoría de que tienen un alto puntaje en la prueba saber 11 pues se van de la región no se quedan aquí, son muy pocos, los que se quedan aquí y en la gran mayoría, pues tienen un nivel muy inferior pero que es un reto para nosotros que alcancen esas competencias en el programa que estén matriculados y que a través de todas las estrategias que hemos implementado con bienestar para la permanencia pues en su gran mayoría se ha logrado, sin embargo, hay una gran deserción en las carreras de ingeniería. El otro punto de desafío para compartir nuestras Universidades es precisamente la investigación científica, es un punto que pide ley 749 para nosotros solicitar el cambio a universidad, cuál es el plan de nosotros al 2024, llegar a ser institución universitaria y esperamos que para ese momento contemos con una planta docente en doctorado y que saque adelante la investigación científica que es lo que requiere la ley 749, sin embargo, no solo la ampliación de la planta si no la salarial porque un profesor de este nivel doctorado y maestría Pues realmente muy difícilmente se va a venir a la planta de la institución tecnológica del Putumayo cuando sabemos que hay otras universidades de ese nivel que a los profesores les hacen una remuneración salarial significativa que les permita a ellos realmente vincularse con estas instituciones de educación. Entonces, nos enfrentamos a varias cosas nosotros para poder llegar a hacer de esta institución la universidad del Putumayo, que es lo que esperamos nosotros y nuestro plan y como lo dice nuestra visión es ser también esa universidad, esos son los grandes desafíos que tenemos nosotros para poder adelantar la investigación científica y el enfoque profesional de nosotros tenemos es esta última pregunta el enfoque profesional del ITP teniendo en cuenta la Amazonia, esa es una reflexión académica que la hemos hecho hace muchos años atrás cuando empezamos todos los procesos, cuando el ITP se redefine y se ubica en la gobernación, el Ministerio nos da la oportunidad de general programas de tipo profesionales, en ese momento nosotros hicimos esta reflexión porque tenemos que darle una esencia al ITP teniendo en cuenta nuestro contexto y entorno en este momento nos reunimos todos los académicos y precisamente en nuestra visión como ITP, es la conservación de la biodiversidad y ese reconocimiento cultural amazónico que tenemos está plasmado de nuestra ITP y todos los currículos del programa de la institución, todos currículos del instituto tecnológico tienen un espacio académico que se llama cultura amazónica, esta materia es un materia internacional, hoy en día ya hemos podido dar esta materia a otras universidades en contextos internacionales como una cátedra Internacional donde dábamos a conocer tanto a los estudiantes el reconocimiento de la cultura amazónica y también a nivel internacional damos a conocer región y como nuestra estructura del Putumayo junto a esto se creó, otro espacio académico con una materia que se llama medio ambiente donde ellos hacen un conocimiento de la biodiversidad que tienen la institución y es para todos los programas independientemente, contaduría, administración, ingeniería, todo tiene que ver esta materia porque está es nuestra impronta y es lo que ellos deben desde sus profesiones conservar, que tengan esa pertinencia por la región de reconocimiento por la biodiversidad y como desde sus

diferente datos pueden aportar al medio ambiente que hoy tanto lo necesitamos. Entonces, esos han sido nuestros enfoques que hoy en día ya los estamos trabajando desde el 2007 está la definición de la institución y que se han venido trabajando en diferentes proyectos para que los estudiantes sientan ese reconocimiento, y su importancia de la Amazonía Colombiana y obviamente de la conservación del medio ambiente, entonces estos son como los tres puntos que nosotros tenemos para ustedes señores honorables de la asamblea para que tengamos en cuenta. Nosotros necesitamos un apoyo financiero y sobre todo en esta ampliación profesoral que es fundamental sin profesores cualificados y con su remuneración correspondiente, difícilmente podemos hacer muchas cosas de las que pensamos, el instituto ha hecho grandes esfuerzos de hecho una planeación financiera y se ha vinculado con profesores pero en la medida en que vamos creando programas esperamos crear 14 programas a lo largo de 6 años, 14 programas nuevos pero en esa medida necesitamos vincular profesores de tiempo completo que nos garanticen el desarrollo de las escuelas sustantivas de la docencia, investigación y proyección social y esperamos en nuestro plan de nuestra visión es que a 2024 ya tengamos nuestra institución universitaria del Putumayo y comenzar a trabajar los siguientes tres años fuertemente para convertirnos a la Universidad del Putumayo, pero eso hay que demostrarlo ante el ministerio toda esa calidad y esa trayectoria en la que vamos ejecutando toda y casa una de nuestras metas. Muchísimas gracias.

Presidente: Gracias entonces por la participación del instituto Tecnológico del Putumayo con sus apreciaciones frente a las preguntas que se plantearon en esta audiencia pública, continuamos con las participaciones rectores y directivos del Putumayo ASODIP y recordarles que tienen 20 minutos no por persona si no en este caso por la asociación.

Profesor Orlando Ariza, Rector. Muy buenos días para todos y para todas, honorables diputados, muchas gracias por generar este espacio. Nosotros somos más escueleros comenzamos a responder las preguntas:

la primera pregunta ¿Qué significa para usted la educación?. Yo recuerdo que con este sol, si no hubiera seguido la educación me decían en la casa que tenía que estar pelando caña y la educación hizo que este hoy aquí parado frente ustedes y que ustedes cada uno esté en el cargo que está, con la formación que tienen, con la capacidad de entregarle a la sociedad, eso es la educación. Nuestro colega Fernando dice, que la educación es el camino para un desarrollo sostenible, la convivencia, la transformación y el fortalecimiento cultural, la consolidación del territorio, el fortalecimiento de la democracia, la vivencia de los valores éticos, morales, espirituales, eso es la educación, porque cuando hablamos de educación de una vez pensamos en el inicio, hoy la palabra de moda en la educación es la creatividad y eso nosotros lo confundimos o si no vamos a la ley y buscamos el significado de educación en la ley, y finalmente pues la ley, lo dice los fines de la educación, la ley 115 establece cuáles son los fines de la educación, sin embargo, después de uno ver lo fines uno se queda diciendo pues bueno a donde vamos, son fines bastante amplios pero termina siendo como dicen algunos románticos pero que no se asientan en las realidades de las comunidades, entonces eso es simple y sencillamente es la educación honorable diputados, la posibilidad que les dio a través de la formación en familia, el colegio, de estar ustedes representando el departamento del Putumayo acá, a cada uno de los funcionarios la formación y la capacidad de contribuir al desarrollo de la sociedad, esa es la educación.

La segunda pregunta dice ¿se siente satisfecho, identificado con la educación actual en términos de resultados, impactos, calidad, eficiencia, eficacia?. Para esa pregunta más que responder, que si yo me siento, tenemos que preguntarle a la sociedad, si la sociedad se siente satisfecha y entonces tendríamos que recurrir a resultados tangibles, que nos permiten determinar si existe satisfacción por la educación, por ejemplo hablemos de los niveles de corrupción eso nos permite estar satisfecho con el resultado, hablemos con los niveles de participación ciudadana, eso nos permite estar satisfechos con la educación, hablemos de la posibilidad de acceder a educación superior y terminar con éxito la educación superior, eso nos determina estar satisfechos, hablemos de la cantidad de jóvenes y señoritas que son raptados por lo grupos armados al margen de la ley, y

que nos dicen que hay una falla en la educación, hablemos de la drogadicción, de los problemas que tenemos con la sociedad actual y ahí nos dicen que tan satisfechos estamos con la educación y sigamos hablando de resultados tendríamos que recurrir a las cifras que establece el ministerio de educación nacional y la secretaría de educación nacional, la secretaría departamental de educación perdón cuando nos habla de la deserción, de la reprobación, de los índices de resultados y entonces nos diríamos que tan satisfechos estamos, nosotros en ASODIP tenemos serias preocupaciones y somos los rectores y entonces dirían pero es que los rectores deberían venir aquí a decir estamos super satisfechos de la educación que estamos ofreciendo en las instituciones y nosotros lo que hemos dicho es que si no comenzamos a hacer análisis internos, si yo no comienzo a hacer la autoevaluación de lo que está pasando en cada una de las instituciones y yo comienzo a ver el otro entonces comienzo a ver los errores del otro cuando tengo que decir, el ministerio de educación constantemente nos ha mandado un mensaje muy negativo, si ustedes miran los diputados en la clasificación del ICFES, hay colegios que tienen nivel ya antes se llamaban a muy superior y que hoy se llaman A++ y cuando vamos a ver la calificación de esos colegios de nivel muy superior con resultado A++, si ustedes calificaran de 1 a 100 sus resultados están entre 57 a 62 y mi pregunta es si su hijo le llega la casa con calificaciones de 5.7 o de 5.8 sobre 10 usted que dice como está, esa es realidad, los números no mienten, pero, nosotros vivimos a veces engañándonos a nosotros mismo que todo está super bien y que hacemos todo y que no estoy diciendo que no se haga, lo que pasa es que tenemos que revisarlo que se está haciendo porque los resultados son hacia donde debemos apuntar no están llegando, a donde deberíamos querer no, deberían haber un estudiante con resultado bajo, no debería haber deserción, no debería haber repitencia, paso de la educación media a la superior y todo eso nos indica que debemos encontrarnos y entender que deben haber cambios importantes.

¿cuál es el tipo o que es para usted la escuela?. Cuando dice que la escuela decimos es el edificio que esta que se cae la escuela, pero la escuela de aquí adentro es el espacio formación, la escuela es donde nos encontramos para generar relaciones sociales diarias entre niños y niñas, jóvenes, maestros, es donde acude la comunidad educativa, es donde hay actividades que desarrollan valores, donde están las vivencias de construcción de ciencias, de tecnología e innovación donde se produce el conocimiento, eso es la escuela, lo que pasa es que la escuela tiene un grave problema y es que la escuela va por un camino y la sociedad por otro camino, de ahí tenemos que sentarnos a revisar que estamos haciendo porque mientras no nos juntemos, y la sociedad y la escuela no vayan por el mismo camino, vamos a tener muchas dificultades en relación con la calidad de la educación.

¿cuál es el tipo ciudadano que debemos y necesitamos que queremos formar para nuestra región? Debemos, necesitamos y queremos, cuando uno va a escoger la carrera la universidad le dice haga el test de orientación vocacional y es lo que usted quiera y si yo quiero ser astronauta para vivir en Mocoa, yo quiero ser astronauta, ah pero debo proyectarme a un plan de vida que tengo que salir de Mocoa, porque aquí no podría ejercer la profesión, entonces lo que necesitamos, debemos y queremos, entonces necesitamos sabemos con certeza cuál es ese ciudadano que queremos?, y si nosotros vamos a decirle en términos generales que todos sabemos, vamos y leamos los fines de la educación y ahí está claro, ahí me dice cuál es el ciudadano que queremos formar, pero, aterricemelo y porque el índice de conectividad del departamento del Putumayo dice que estamos en los últimos lugares será porque sabemos con certeza cual es el tipo de ciudadano que queremos formar y necesitamos?, y entonces nos dicen es aquí donde empezamos a pelear, no, es que tenemos que formar un ciudadano para el alto, para el medio y para el bajo, o tenemos que formar el indígena y el afro o tenemos que mirar las mujeres y los hombres, entonces empezamos a discutir entre nosotros como sociedad, pero no pensamos todos como un proyecto social hacia dónde queremos y tenemos que preguntarnos cuál es el tipo de ciudadano y dónde están esas respuestas. Desafortunadamente esa respuesta no la hemos construido y tenemos que construirla entre todos y entonces que está pasando en el territorio regional, yo les pregunto a todos ustedes, todos sabemos con certeza los que estamos aquí, los que estamos en esta sala



y yo les puedo preguntar en este momento cuáles son las apuestas de desarrollo de productividad que tiene el departamento del Putumayo?, ¿sabemos cuáles son las apuestas?, quien las sabe para que me las comente. Pero, mire que no las conocemos ni nosotros mismos y esas apuestas de la región, esas apuestas que tenemos como sociedad tienen que estar en la escuela, deben estar en la escuela y si decidimos apostarle al chontaduro por decirlo, no es esa una apuesta, forma parte de una de las apuestas porque una de ellas es formar el desarrollo agroindustrial, es una apuesta del departamento, el departamento le apuesta al turismo en todos sus sentidos, el departamento le apuesta a la agroindustria, el departamento le apuesta a la biodiversidad, sus fronteras, servicios, tenemos unas apuestas y tenemos que ir a buscar primero para ir alineándonos con el plan de desarrollo, con el plan de competitividad de ciencia y tecnología, con el plan que tiene en la amazonia y aquí nos hace exponencial de lo que queremos, necesitamos y debemos formar, porque estamos caminando por senderos totalmente distintos, se reúne a hablar el plan de competitividad de una cosa, se reúne el comité de educación a hablar de una cosa y cuando hablamos de educación estamos por caminos diferentes, cuando deberíamos todos ir tomados de la mano si queremos resultados en competitividad, hoy estamos en el puesto 28 – 27 de 32 departamentos, esto nos llama a la reflexión de avanzar hacia dónde queremos y entonces la respuesta yo no la tengo acá, nosotros como rectores no las tenemos porque la respuesta la tenemos que construir, y la construimos de la mano de esos escenarios de participación, comisión regional de competitividad, comisión de ciencia y tecnología, comisión de educación superior, consejo de política departamental, tenemos unas series de instancias por la amazonia, una serie de instancias que digan, oiga quiero que superemos y la escuela tiene que estar alineada ahí, porque no se trata de construir cátedras, ¿quiénes son padres de familia acá? y ustedes por algún motivo se les ha ocurrido coger la maleta de su hijo cuando se va para el colegio, cuantos kilos pesan, y entonces estamos criando niños cómo, jorobados de la carga que les estamos poniendo, les metemos más cuadernos a ese bolso, lo que necesitamos no es aumentar más cuadernos, lo que necesitamos es unas apuestas que nosotros creemos y tenemos que trabajar y vamos a hablar más adelante de cómo lo vamos a hacer.

¿cómo puede contribuir la educación a mejorar los índices de competitividad e innovación, sostenibilidad, productividad y desarrollo social?. Creo que ya me adelanto a la respuesta, como puede contribuir la educación, pues sencillamente amarrándose a todo eso. Yo pregunto si el departamento voy a acordarme estas tres, si las apuestas son comercio, agroindustria, turismo y ustedes de que creen que se debería estar hablando en la escuela?, de eso, aquí en la escuela estamos sumando bom bom bunes, no sería que podríamos ponernos a empezar a sumar chontaduros, ahí es donde estamos en la pelea con la escuela, es que como la sociedad no nos ha dicho que quiere con la escuela, la sociedad del Putumayo, por lo tanto, entonces yo que hago como escuela, voy y compro el libro de Santillana, desarrollo el libro de Santillana porque no me queda otra alternativa, porque la sociedad del Putumayo no me está diciendo a donde quiere que la escuela vaya, y necesitamos que la sociedad le diga a la escuela, mire escuela esto es lo que y forme a los niños para esto, porque los desafíos del Putumayo son estos, y son aquellos y ahí ya tenemos que trabajar, y entonces van a decir pero es que las escuelas tiene autonomía para escribir su currículo, pero es que la autonomía no puede ser delimitada, la autonomía debe estar enmarcada dentro de unos elementos generales que debe tener el departamento, hacia donde trabaja la competitividad del desarrollo, la sostenibilidad, y lo que decía nuestro colega Fernando, la convivencia, las transformaciones, el fortalecimiento cultural, la consolidación del territorio, a donde van y la escuela debe estar enfocada hacia algo, pero que nos lo digan de forma concreta. Aquí hay retos, desafíos, necesidades, apuestas que debe tener la educación y cómo sería esa articulación, la escuela lo que debe hacer es lo siguiente, asegurar las competencias genéricas del currículo desde la dinámica de los desafíos sociales, ambientales y económicos del Putumayo, miren como contextualizamos el currículo, debe asegurar las competencias genéricas y eso es muy importante que hablemos de que son competencias genéricas?, 2.05.46 porque la formación de la escuela, se llama y estoy hablando de y hasta ahora no estoy metiéndome con la educación superior porque ese no es el campo de nosotros, pero lo que tiene que ver desde preescolar hasta 11, se llama

educación básica hasta noveno, se llama educación básica no porque le pusieron el nombre porque así le gustó a la ministra de esa época si no porque desarrolla las competencias básicas, donde encontramos las competencias básicas, si ustedes revisan la taxonomía de.. Que fue un pedagogo que dijo cuáles eran, que el cerebro piensa en diferentes necesidades, entonces nos dijo que por ejemplo, las competencias son comprender, analizar, argumentar y proponer, resolver problemas, ¿Cuáles problemas?, ¿comprender qué?, ¿analizar qué?, nosotros leímos una lectura de un escritor de por allá lejos, o buscamos un escrito de acá del Putumayo, que hable de los problemas del Putumayo, y eso debe comprender y analizar y plantear, eso es lo que debe hacer la escuela, pero si lo podemos hacer dentro de nuestra autonomía, no va seguir siendo desarticulado y no va a responder a esas apuestas que tenemos, necesitamos tener esa reconciliación y afianzar la identidad del Putumayo, para conmemorar un crédito social encaminado al progreso y al bienestar, eso es lo que queremos todos, una sociedad con progreso y bienestar, no es una cátedra Putumayo, nosotros no necesitamos un currículo para garantizar la identidad de nuestro territorio, necesitamos integrar los esfuerzos del sector civil, productivo, gremios públicos para la educación en el primer tema regional, uno escucha cuando estamos en campaña es que la educación va a ser más importante, es que la educación es una ley de la transformación de la sociedad y cuando uno llega a la época del plan de desarrollo uno ve, PAE, el transporte escolar, PAE, el transporte escolar y el otro año PAE y transporte escolar y entonces no estamos invirtiendo en lo que realmente debemos buscar que es el centro de la educación, y entonces el currículo, la formación, la calidad de los docentes se está quedando de lado cuando hacia allá es donde tenemos que apuntar, efectivamente queremos avanzar como región y necesitamos garantizar condiciones sociales, políticas y económicas viables, que viabilicen el desarrollo de una parte política pública educativa, esa política pública educativa es la que tenemos que construir en el departamento, un pacto por la educación qué compromisos debe tener?, que debería un pacto por la educación, lo que acabé de decir, que nos reunamos todos primero, a determinar que la educación va a ser lo primero. Dos, a que terminemos cuáles son los riesgos que le vamos a decir a la educación debe responder y determinamos como sociedad. Tres, a que haya compromiso de cada uno de los sectores con recursos, con personal y todo lo que se requiere dentro de los procesos, eso es lo que requiere un pacto por la educación, normas, recursos, ejercicio, compromiso, eso va necesitar un pacto por la región, de tal manera que garanticemos con ellos la alta rentabilidad social, mire que pensamos que debemos desligar la educación con la rentabilidad social, necesitamos mejorar el departamento, mire como está la educación, el incremento de la rentabilidad per cápita, que las personas ganen más, pero no es con programas aislados, solamente y no estoy diciendo que no se invierta pero llegan 20.000.000.000 para 30 familias de pimenteros, qué paso con eso, se hace un proyecto para los pimenteros pero hasta ahí llegó todo, no hay un proceso de desarrollo del departamento del Putumayo y eso es lo que debemos trabajar, debemos apuntalar los clústeres estratégicos del Putumayo, generar rentabilidad política e Imagen regional.

En un pacto por la educación ¿quiénes deberíamos participar?, ahí todos, ahí no hay nadie que se pueda salir, ahí todos deberían de participar.

¿considera que el currículo actual de la escuela responde a las necesidades y expectativas de la región? ¿qué le quitaría y le cambiaría? definitivamente el currículo actual de las instituciones educativas, pueden ser un documento muy bien elaborado para cada una de las instituciones pero no corresponde a las necesidades del departamento del Putumayo y necesitamos cambiarlo, aquí tenemos desarticulación de cada una de las entidades como les decía al principio, cada quien va para donde puede, hay una gran cantidad de inversión de recursos, honorables diputados se quedan a veces en capacitaciones, muy globales, pero no estamos apuntando realmente al núcleo del problema, el problema del departamento del Putumayo, es la calidad educativa y la calidad educativa no la miden los resultados del ICFES, pero indicador que tenemos en Colombia son los resultados del ICFES, los resultados del ICFES son fríos, no dicen nada, porque evalúan solo una parte pero necesitamos ciudadanos comprometidos con el departamento del Putumayo, que tengan la capacidad de resolver problemas del entorno,

y eso es lo que queremos, y eso es lo que nos va a determinar si la educación está siendo de calidad o no y no estoy diciendo que no se deba presentar las pruebas del ICFES, porque finalmente es un medidor, pero si hacemos lo que nosotros hemos venido proponiendo desde la asociación de rectores los resultados van a ser, un resultado de cosas, van a generarse automáticamente, necesitamos articularlo, la educación media, superior cuando nos dicen de instituto tecnológico, que los estudiantes están llegando mal preparados y no es decir es que hay que articularlo, cuando tenemos una articulación de la media con la superior, pero llega el SENA y nos monta unos programas y quiere que la institución trabaje para el SENA, pero el SENA llega y nos ponen unos programas sin articulación, con la institución sí, pero con la realidad no, eso nos complica la vida a la institución educativa, lo que necesitamos es trabajar todos en conjunto para avanzar hacia el tema de la educación.

Si puede dar un orden en la educación ¿Cuáles cree que serían las cinco prioridades?. Definitivamente para nosotros la primera prioridad en inversión debe ser currículo en calidad y política educativa, esa es la primera y ustedes van a decir como ¿no están?. No, de pronto se está transmitiendo, ah es que los rectores están en contra del PAE, no, lo que pasa es que la pirámide tiene un orden y yo tengo que poner la base de la pirámide, lo que es más importante y definitivamente lo más importante es el currículo, es la calidad y por eso necesitamos la secretaría de educación departamental trabajando con la secretaría de educación municipal, honorables diputados no sé si ustedes sabían, que a los municipios les transfieren la plata para la calidad y ellos son responsables de la calidad de la educación, pero la plata se están invirtiendo en pintura y eso lo tenemos que cambiar porque no hay una prioridad realmente de lo que se quiere en ese currículo, a esas necesidades primero es currículo, segundo la formación para desarrollar ese currículo, la formación de los maestros, de las comunidades, pero sobre toda la formación del magisterio y tiene que haber un plan de formación docente. Tercero, lógicamente la infraestructura y cuarto la dotación, me quedan dos minuticos para terminar, el objetivo tiene que ver con el Instituto Tecnológico y simplemente vamos a decirlo a grandes rasgos de los desafíos que ustedes ya lo saben, investigación, extensión a la comunidad, pero nos enfrentamos también a lo que estamos planeando nosotros articulado y ya tiene la respuesta a los siguientes, el enfoque de la formación de los profesionales en el Putumayo tienen que estar articulado a las apuestas del departamento del Putumayo, no hay otra alternativa tiene que ser enfocado a las apuestas, si tenemos una zona en el bajo Putumayo, tenemos que producir profesionales para cuidar el medio ambiente, si tenemos una zona dedicada al chontaduro, tenemos que hacer profesionales en transformación agroindustrial y nosotros tenemos que ir primero y es un reto como sociedad determinar qué queremos, para dónde vamos, porque estamos dando palos de ciego, me queda un minutico por si Fernando van a determinar acá, entonces hicimos muy de carrera, nosotros tenemos una propuesta y la propuesta en concreto, que Putumayo debe construir un proyecto educativo departamental que se constituya primero, el determinar currículo, con unos elementos generales porque las competencias básicas generales porque las competencias básicas las deben desarrollar los indígenas, los afros, los del alto, las mismas deben ser que se desarrollen y el currículo tiene que tener elementos generales, currículo, construcción del currículo. Segundo, necesitamos construir un plan de desarrollo educativo a corto, mediano y largo plazo. Tercero, eso lo necesitamos convertir en una política pública educativa mediante ordenanza, de tal manera que los gobernadores no lo cambien a su antojo. y cuarto, necesitamos transformar la escuela y la sociedad. Muchas gracias.

Presidente: Muchas gracias Señor rector Ariza, estamos tomando nota y es muy grato escuchar esas propuestas y esas reflexiones por parte de ASODIP, bueno continuamos escuchando en esta oportunidad a la asociación de educadores de Putumayo, profesora Alexandra.

Profesora Alexandra Valencia, secretaría general de ASEP: Bueno muy buenos días, muchas gracias por la participación, en nombre de la asociación de educadores del Putumayo con nuestra presidente Nora Piedrahita queremos pedir excusas en primer lugar nuestra ponencia como tal, la haremos llegar a la asamblea departamental, mi

nombre es Alexandra Valencia soy la secretaria general, el día de hoy nos dejaron para asistir, porque ya teníamos organizado una agenda como asociación, tenemos cuatro actividades grandes al finalizar en este resto de año que nos queda, donde ya terminamos nuestro periodo también de directiva central, no sin más reunir y aunar todo lo que ustedes han dado a conocer, agradecerle a la Asamblea departamental en primer lugar, por la audiencia llegamos un poquito tarde como lo suponía nos da tristeza porque este tema es muy amplio, de gran debate, como pocos los participantes, debemos estar mucho más personas en este espacio, creo que la educación es algo tan importante para todos y más en nuestro departamento, simplemente redondear el sentir creo que todos y lo acaba de decir nuestro profe Ariza, que si no trabajamos unidos y vamos cada uno por su lado, no vamos a lograr el objetivo que queremos para nuestro departamento del Putumayo, en manos de nosotros está y por eso quiero felicitar a la asamblea por el espacio, porque esto hace que nosotros vayamos uniéndonos y como lo decía la chica, la señorita de cámara y comercio que ojalá se pueden organizar en esta mesa como lo veníamos realizando, nosotros hemos venido trabajando en una mesa del comité regional del paro, en la cual se truncaron, se paró, no continuaron los procesos y no es nada más que esto mismo lo que hemos venido trabajando nosotros desde la mano con este contexto, entonces, invitarlos a que este comité reanude ese trabajo bonito, organizado, que veníamos realizando, que tenemos nuestras evidencias, tenemos nuestras actas y todo el conglomerado de muchas de las propuestas que hoy escuchamos aquí, por los cuales ya las tenemos enmarcadas como asociación, como jóvenes, como víctimas, como afrodescendientes, como indígenas, que hemos estado trabajando unidos para lograr algo positivo para nuestro departamento, entonces nuevamente a la secretaria de educación pedirles nuevamente que se abra ese espacio y que continuemos el diálogo con el Ministerio educación y con ustedes que son nuestros representantes, porque aquí están todos los 13 departamentos y este es el momento, el ITP también aquí, este es el momento que nosotros tenemos que tratar y tenemos que unirnos y buscar lo mejor para nuestros chicos y como lo decíamos para nuestra comunidad educativa, aquí no solamente deberíamos estar nosotros, ¿Dónde están los padres de familia?, ¿dónde están nuestros personeros, nuestros contralores?, ¿dónde están los consejos directivos? ellos son los que direccionan y están de la mano del trabajo que debemos de tener todos para tener una educación de calidad, digna como no lo merecemos, como Putumayenses creo que deberíamos ser tratados de una manera muy especial, somos un departamento muy diverso, empezando medio, alto y bajo, y fuera del bajo Putumayo tenemos una zonas mucho más desplegadas, muchas zonas rurales, muy muy dispersas, entonces simplemente que miremos otro espacio ojalá, en el que sea mucho más concurrido, que haya mucha más participación y logremos unirnos y tratar de que al final, nosotros podemos dejar algo digno para nuestros representantes del departamento del Putumayo, entonces en nombre de la asociación de educadores simplemente decirle a la asamblea, haremos llegar esta ponencia, nosotros como asociación ya tuvimos un pliego de negociación colectivo con la gobernación, de igual manera hicimos también un acuerdo con la secretaria educación y no está fuera de este contexto, va unido, va unido con este querer de todos ustedes y de todo lo que hemos expuesto el día de hoy aquí, entonces muchas gracias por el espacio un poco corto pero haremos llegar nuestra propuesta como tal, no estamos preparados en este momento para el espacio, hicimos la asistencia porque se debe respetar la invitación que nos llegó a nuestra institución, muy amable, muchas gracias.

Presidente: Muchas gracias profesora Alexandra está más que claro tener la unidad, entre sociedad civil la institucionalidad, continuamos con la participación del delegado de FEDECAT, dentro de ellas invito a la federación de víctimas del conflicto armado, la asociación de mujeres, asociación de población de LGTBIQ+, comunidades afros o en su defecto continuaríamos escuchando a OZIP que hagan presencia de la invitación. La organización de mujeres tejedoras.

Señora Carmen Ocoró, representante legal organización de mujeres tejedoras de vida. Buenos días para todos y para todas, yo soy Carmen Ocoró, representante legal de la organización mujeres tejedoras de vida del Putumayo, pues muy honrada de estar en este recinto, les agradecemos la invitación. Nosotras como mujeres hemos visto mucho



la deserción de los jóvenes y las jovencitas, sobre todo en el bajo Putumayo, después de que esta pandemia nos ha afectado tanto, encontramos que ya los chicos les parece más fácil ir a recolectar, porque dice, bueno les pagan tanta cantidad, allá la conectividad fue muy fuerte, en el Putumayo no tenemos buena conexión, nosotros para poder hacer un diplomado pues justamente eso lo hablamos en la segunda parte, a nosotras nos tocó lo que vamos a invertir en el transporte las mujeres, pues comprar las Tablet, los celulares para que pudieran estar, en este orden de ideas también vemos la afectación del orden público que tiene el departamento pues muchas jovencitas y jovencitos han sido reclutados para los diferentes grupos, que es una gran afectación para las mujeres, vemos como ellas se quejan hacia nosotras para buscar las alternativas. La otra problemática que vemos también son las instalaciones, no hay unas buenas adecuaciones de las instalaciones para los jóvenes y las jóvenes. Otro tema importante que se debe tratar en la educación es la salud mental la salud entre los jóvenes y las jovencitas y mismos profesores es muy fuerte, la violencia que nos saquea a las mujeres es también un factor que se debe tratar dentro de las mismas instituciones, ojalá que podamos nosotras como mujeres que se nos dé la oportunidad para hablar con los jóvenes y las jóvenes de la ley 857 que desde la casa, desde la institucionalidad podamos ver todas las aberraciones que nos aquejan en la violencia sería un poco mi intervención. Muchas gracias.

Presidente: muchas gracias Carmen por tu participación y va continuar moderando el colega vicepresidente Ignacio.

Sebastián, del colectivo juvenil la Inconformidad:

Bueno, en este momento no, no sé me permite pues ya te habla cámara, pero pues sí quisiera intervenir, yo hago parte del colectivo juvenil llamado inconformidad y pues es interesante este tipo de espacios a nivel departamental porque ayuda digamos a visibilizar una temática muy importante que tiene que pensar en el departamento, este es un departamento que tiene que hacer es mirar como educación extractivista ¿no? y tiene que pasar a un tema de vocación cultural, tiene que pasar a una vocación amazónica, turística y para eso es importantísimo la educación a partir desde incluso desde los más pequeños, ¿cómo hacemos que los niños de preescolar, de la primaria, estén participando en el campo? o sea, estén digamos haciendo huertas, integrar el amor de los niños hacia la tierra ¿no? es eso como ideal pensándonos como una cátedra andino amazónica que responde a las necesidades, que responda digamos a los intereses del departamento. El conflicto debe salir como desde todas las lógicas hacia la juventud ¿no?, tenemos que llegar a otros tipos de espacios, de los jóvenes, los niños y poder digamos ser más, o sea que nos tengan más en cuenta en estos tipos de espacios, la participación en este espacio debía ser fundamental, pues, o sea, está muy centralizado de que pues en el municipio de Mocoa caigan los que puedan y solamente van a caer, digamos los jóvenes que están interesados, pero yo sé que hay otros jóvenes en el alto, en el medio y en el bajo Putumayo de la zona rural también que están muy interesados en el aspecto de la educación y sería muy interesante que la misma asamblea o la gobernación, genere digamos estos espacios, traigamos esos incentivos para que los jóvenes lleguen a este espacio y pueden participar porque es una lógica diferente la de la ciudad que la de la ruralidad, ¿no? y pues respecto a lo que es el ITP, pues es una discusión muy compleja, pues porque él ITP responde también, reproduce lógicas de pues de la ingeniería, el extractivismo, digamos de esas lógicas, porque pues a dónde llegan esos jóvenes que salen de esta institución, ¿no?, entonces lo ideal sería que pues siempre la herramienta, digamos pues lo que está funcionando ahora el ITP, pues sería que le apostemos a las carreras sociales, a entender, a comprender como funciona el territorio para desde allí poder generar, o sea, otra soluciones o que no sea el conflicto, que no sea digamos el narcotráfico, sino digamos esa distinción de actividad hacia lo cultural, hacia lo social, hacia lo agro, que es muy importante en el territorio. la educación superior me parece un tema muy fundamental y los jóvenes que asistimos en el comité de paro, pues teníamos la intención de apostarle a eso, pero que de parte de la gobernación y de parte digamos de gobierno nacional hubo el interés para seguir las mesas de diálogo y la intención es que nos vuelvan a escuchar porque pues, o sea si hay

jóvenes interesados y usted necesita jóvenes líderes de los diferentes municipios, pues sería digamos que se vuelvan a contactar con nosotros para poder digamos generarles esos insumos muy interesantes hacia ustedes y pues para que sea más fácil porque joven, pues convence a joven, ¿no? eso es, ese es el tipo de espacios de participación que se mire con otra ocasión el territorio, y que Integre la toda la lógica desde los más pequeños, hasta los más adultos, los mismos profesores, los mismos padres de familia, la misma sociedad en general, eso era, muchas gracias.

Presidente: Bueno, gracias Sebastián por su intervención continuamos entonces en las intervenciones tiene la palabra en este momento el consejo departamental de juventudes, tienen 20 minutos entonces ya ustedes organizan el tiempo allí para la participación, bienvenida Susan Cano.

Susan Cano consejera nacional de juventudes por el departamento:

Bueno muy buenas tardes ya, para todos y todas mi nombre están Susan Cano consejera nacional de juventudes por este departamento, el tema educativo sobre todo a los jóvenes nos convoca de manera primordial y casi que vehemente, pues es un tema que nos compete y nos toca el día a día de los y las niñas, niños y adolescentes, entonces creo que por esa razón agradecemos el espacio, que se haya invitado al consejo departamental de jóvenes, pero también queremos entonces recordar que en otra instancia de participación de juventudes es en la plataforma de juventudes y hay otros escenarios de juventudes que quizás, no son institucionales pero que los jóvenes han estado participando los y las jóvenes, bueno, yo quiero iniciar mi intervención diciendo que ya es segundo el llamado de atención que hace el ITP respecto a las ordenanzas, que tienen que ver con el ITP, porque el ITP y los jóvenes y las jóvenes y los estudiantes del ITP pues como dijo el vicerrector, pues están a la espera de estos recursos para poder estudiar, porque las condiciones del Putumayo creo que no es necesario que yo lo mencione porque ya todos aquí conocemos cuales son las condiciones del ITP, entonces yo si quiero hacer pie en eso porque el ITP debe recibir ese apoyo que ya se le mencionó, ya se lo prometieron y ya está firmado, entonces al ITP se le debe respetar esa gestión que se ha venido, respecto a la participación de nosotros en este espacio, pues comunicarles que estamos frente a algunos compañeros y compañeras de juventudes de diferentes sectores, plataforma, consejo e independiente, lo digo porque en ese espacio de competencia de lo que hablo la profe Alexandra, pues se han venido generando esos diferentes debates, sobre educación con los diferentes sectores de juventudes y nosotros personalmente lo digo por temas de comunicaciones internas del consejo departamental recibimos la invitación el día de ayer, entonces no tuvimos el tiempo de sentarnos a preparar la ponencia, ni a responder las preguntas perdón, sin embargo, vengo a hacer la intervención con todos los insumos, que han salido de las discusiones de las instituciones, de las mesas, de los diálogos que hemos tenido hasta el momento, de aquí en adelante queda mucho por recorrer, entonces por ese lado no tengo esa preparación para si tengo clara las ideas que es lo importante aquí, y también quiero hacer quiero recalcar lo que dijo la profe Alexandra y es que efectivamente hay un comité regional amazónico, andino amazónico de paro, y hay una de la juntas de jóvenes en el Amazonas, hay un consejo de juventudes, hay una plataforma, ahí hay unos sectores sociales y organizaciones sociales que se han venido pensando todo lo que hemos conversado aquí, es que nosotros lo hemos pensado hace mucho rato y yo pensaba cuando el profesor decía es que la sociedad no nos ha dicho que necesitan, es que resulta que a la sociedad no se nos ha escuchado, a la sociedad nos tocó salir a las calles, hacer ocupaciones pacíficas de las calles, de los pozos petroleros y lo digo porque estuve en ese grupo, los jóvenes tuvimos que hacer una ocupación pacífica de estado-nación, dónde creían que los íbamos a bombardear y secuestrar y demás, pero aquí estuvimos, lo hicimos de manera pacífica ¿porque?, porque no se nos está escuchando, porque veníamos trabajando en unas mesas de diálogo y con concentración con jóvenes, pero el gobierno nacional, pues nos vio la cara por así decirlo, hubieron unas mesas, sin ninguna capacidad de decisión, sin ninguna seriedad del tema, entonces tomamos la determinación de hacer ese tipo de acciones para que nos escuchen, producto de eso quiero comentarles y recordar también a la gobernación que firmamos

un acuerdo con los jóvenes, con la mesa de juventudes de ese comité andino amazónico de paro, firmamos un acuerdo con gobernación, con consejería presidencial para la juventud y el ministerio de educación. Ese acuerdo lo que contempla es la creación de una ruta, que nos despliegue por todo el territorio conversando con la población civil, indígena, afro, víctimas, LGTBIQ++, reinsertados y toda la población civil y gubernamental del Putumayo e incluyendo las instituciones presentes como ITP, podemos hablar incluso de las privadas, UNIMINUTO y Miguel Cervantes y las demás que estén presente en el territorio, pero esos diálogos sociales en la propuesta, estaba enfocados, las propuestas iniciales eran que en el marco de esa ruta con todo el territorio y que cuando digo todo es todo, porque así no los pensamos, pensamos llegamos hasta el último rincón de Puerto Leguizamo y subir hasta el último rincón del alto Putumayo, así tomamos esa ruta para que todos y todas, los y las ciudadanas y ciudadanos del Putumayo podamos sentarnos a conversar, acerca de que es lo que queremos o cual es el rumbo que le queremos dar a la educación en todos los niveles del Putumayo, el acuerdo estuvo firmado, enfocado hacia la educación superior, hacia un plan que genere una política pública de educación superior, sin embargo, pues aquí estamos en un espacio donde concluimos otros sectores, y porque no ampliar esa propuesta a todos los niveles de la educación en el departamento porque es que yo coincido con que efectivamente pues no sabemos porque aún no lo hemos conversado, no nos hemos sentado entre sectores a saber qué es lo que queremos de educación y yo en este espacio cuando hablo de que queremos de educación, quiero hacer una mención hacia el ITP y el ITP la función, no recuerdo el cargo de la funcionaria, se sentaron a hablar los académicos del ITP, a construir un programa, un currículo educativo, pero pues es que ahí está la falencia del ITP, el ITP se sentó con los académicos, el ITP no se ha sentado con las comunidades, no se ha sentado a rescatar los saberes ancestrales de las comunidades afro, indígenas de los campesinos, no nos hemos sentado con el ITP, la sociedad civil no se ha sentado con el Instituto Tecnológico del Putumayo a decirle y a construir un currículo de manera armónica y que responda a todas esas necesidades de las que el profe Ariza contestó, eso por ese lado. Ahora respecto a que enfoque debe tener, este currículo bien debe ser transversal porque estoy de acuerdo o debemos conversar si es un currículo transversal o si es tan la necesidad de la región amazónica o cual es un últimas la necesidad que esta sociedad Putumayense pues requiere y lo digo porque bien sea la cátedra, bien sea el currículo transversal o por lo que sea que salga de estos diálogos sociales debe tener unos enfoques, unos enfoques diferenciales, étnicos, de género, territoriales, también debe entender que en este momento histórico del planeta, necesitamos tener medidas urgentes para mitigar el cambio climático y todo el impacto ambiental que ha generado nuestra actividad humana en este departamento porque, a mí todavía me sigue pareciendo inaudito que creo que a muchos siendo parte del departamentos, de la amazonia, que todo el mundo sea un distrito minero eso carta de presentación aquí en Colombia y ante el mundo y justamente ese currículo o esa cátedra o esa reforma en toda la educación básica media técnica o superior pues debe enfocarse en que hay que cubrir unas necesidades urgentes medio ambientales del Putumayo y que hay que proteger al Putumayo como parte de ese pulmón del planeta, entonces no se nos debe perder de vista ese enfoque, el enfoque extractivista del que habló el compañero, pues es el enfoque que tenemos en el Putumayo en este momento, en que pensamos en todo momento, en generar técnicos, tecnólogos e ingenieros para trabajar en la tierra en Ecopetrol, sean los cuñeros, sean no sé que, todo enfocado al petróleo y yo coincido con la compañera de cámara y comercio, es que nos hemos olvidado de un potencial que tenemos y es el turismo, pero un turismo sostenible, que no sea invasivo y que no afecte y así con todos los enfoques bien sea producción agroecológica, turismo, innovación pero que todos esos enfoques vayan encaminados a proteger esta amazonia, que no hemos entendido, la sociedad putumayense no ha entendido el capital biodiverso que tienen tan majestuoso, no hemos entendido y no lo estamos protegiendo, eso en cuanto al enfoque.

Ahora respecto a la educación, a mí en estos días me tenía bastante preocupada, impotente o no sé que otro adjetivo utilizar, por los jóvenes y las jóvenes que de las zonas rurales, es que hace poquito 3 o 4 días tuvimos el reporte de 6-7 asesinados o muertos entre combate en el municipio de puerto guzmán. Nosotros nos ponemos a revisar

quiénes son esas personas pues les cuento que la mayoría son jóvenes entre los 15 y 20 años, son los jóvenes de Puerto Guzmán de zona rural urbana en condiciones complicadas por donde otra manera son jóvenes que lastimosamente algunos de ellos fueron expulsado de sus instituciones educativas, entonces las instituciones educativas la respuesta tampoco puede ser que a un niño problema, lo saquemos a la calle, porque en la calle de Putumayo, encontramos reclutamiento, encontramos cultivos de uso ilícito, encontramos mulas, y encontramos otras alternativas que los jóvenes como los echaron del colegio y como no hay otras alternativas y no hay otras opciones de subsistir en este departamento, pues los jóvenes optan por esas estrategias por así llamarlas, de sobrevivencia, de supervivencia de su departamento, entonces por ese lado también quería hacer ese llamado de atención a las instituciones y aprovechando que aquí está la asociación de rectores, por favor que ese mensaje se divulgue en todas instituciones que los estudiantes problema, como a veces se les llama, pues es un estudiante problema porque es que hay entender el contexto detrás de ese estudiante problema, podemos tener una familia disfuncional, podemos tener falta de oportunidades, podemos tener un montón de situaciones de contexto, socioeconómico y asertivo de los jóvenes y de la joven que no podemos saldarlo simplemente con expulsar al estudiante las instituciones, debemos buscar por todas las estrategias posibles, la permanencia de los estudiantes y si hay un estudiante problema, según yo en mi ignorancia, cada institución tienen los orientadores y si no, pues hay que revisar desde gobernación como se va a orientar ese apoyo psicosocial a todas las instituciones, sin olvidarnos que aquí hay zonas rurales dispersas, y esas zonas dispersas también necesitamos estos orientadores que nos ayuden a resolver todos estos problemas, nos ayuden a resolver todos estos problemas con los y las jóvenes. Bueno, por otro lado cerrando este tema, hay una situación con la educación superior en el Putumayo que todos nosotros conocemos y creo que también de eso, el resultado de eso es que no nos hemos sentado como sociedad a conversar sobre educación o quizá no tenemos en los cargos a los profesionales y las profesionales en ese territorio, no en todos, algunos si, otros no, porque resulta que la gente se va a estudiar por fuera y luego no vuelven porque se dan cuenta de que no hay oportunidades suficientes, y luego si nos quedamos o si se han quedado pues las personas que si le queremos aportar al departamento pero también porque con eso es que las instituciones están llenas de docentes, sin demeritar, docentes de Nariño, Del Cauca, de Caquetá, docentes que no conocen este territorio, que no han vivido en este territorio, que llegaron acá porque les tocó, porque lastimosamente esa es la realidad de varios docentes, uno va encontrando los docentes, que refieren la falta de oportunidades también en sus territorios, docentes llegan aquí hay varios porque les tocó, porque esa fue la plaza que había disponible y entonces por eso les tocó llegar acá y producto de eso pues tenemos un montón de dificultades en cuanto a la orientación de algunos de los docentes en instituciones, entonces la invitación aquí es que construyamos ese currículo, esa cátedra, conversemos la sociedad, acerca de que es lo que queremos como educación para el departamento y busquemos la solución a la falta de cobertura y a la falta de garantía y el derecho a la educación superior en el Putumayo, como le vamos a dar solución para que no sigamos teniendo cerebros fugados para que la gente no se siga preparando casi como un yogurt, se vaya, es que en el Putumayo tenemos montón de gente súper preparada que está fuera del Putumayo. Entonces, esa es la invitación a quienes están presentes y también quiero reiterar en que ojalá este espacio se repita con una invitación ojalá un poco más amplia y que podamos sentarnos, yo no sé si en el mismo espacio, con las mismas características, pero sí dejó retomar este comité o hasta otro nombre, pero que la idea siga intacta y que la comunidad, organizaciones sociales, podamos seguir participando de esa construcción de educación básica, media, técnica y superior para el departamento del Putumayo, muchas gracias.

Presidente: agradecerle a Susa, Susan es colega municipal de juventud de San miguel para también se reporta, departamental juventud y nos dice que es la representante de los consejos ante el consejo nacional de juventudes. Entonces agradecerle por la participación. Tienes la palabra viviana

Viviana Oviedo Ocoró, de la plataforma municipal de juventud:



Buenos días para todos y para todos mis nombres es Viviana, actualmente hago parte de la plataforma municipal de la juventud, actualmente hacemos parte de concertación y decisión y hemos tenido como todo este discurso con todas las plataformas que se encuentran a nivel municipal de cada plataforma municipal del departamento. frente a lo que hablaba la compañera fue un proceso de retroalimentación lo que queríamos y lo que siempre se ha hablado de todos juntos, por ejemplo de la importancia del ITP, frente a los procesos investigativos, todo lo que se funda en muchas carreras, si hubiese sido interesante cuáles son las carreras, creo que alcanzó a anotar, la ciencias, la biología, las matemáticas y la importancia era porque una vez hubo espacio que estuvimos con el desarrollado plan nacional de desarrollo, hablamos por ejemplo que el ITP actualmente tiene un centro de investigación, que esta investigación está entrelazada con la amazonia y con otros entes a nivel nacional, el cual se puede fortalecer una las principales dificultades y como creo que lo han nombrado la mayoría de instituciones y la compañera Susan, es la dificultad de que no conocemos el territorio. Una de las tantas acciones que se mitigan, dentro de los espacios, por ejemplo dentro de la megaminería y todo lo que esto ocurre dentro del territorio es la investigación, no sabemos que especie, que flora, que fauna existe en la montaña, actualmente no están investigadas, uno de los procesos exitosos del caribe que una vez lo escuchábamos era que se iba a hacer un proceso de minería y extracción y lo que hicieron ellos fue un comité de estudiantes y trataron de investigar que especies hay y encontraron una rana que solamente estaba en ese lugar, eso permitió que no se extrajera y no se dañara. muchas veces y creo que lo que hemos visto en el territorio es que existen muchos espacios en blanco, donde ya el mercurio ha afectado el agua, probablemente eso para restaurar se requiera muchísimos años, muchísimos millones de años, porque no sólo cortan un pedacito, sino que requieren que una rana, una mosquita, un ave, no puedo transitar por ese espacio. Entonces es uno de los llamados de cómo podemos aquí nosotros también apoyar al ITP, cómo podemos generar desde los espacios juveniles incentivar la ciencia, tecnología e Innovación, pero desde este enfoque ambiental como nosotros podemos, apoyar a la reconstrucción de la fauna, de la flora que actualmente se está perdiendo demasiado y como lo hemos visto con diferentes procesos otros de los llamados que aparecía frente al fortalecimiento de la salud mental, que es totalmente importante y creo que ese punto también lo retomaron en el pasado consejo departamental de educación que es estuvo retomando frente a muchos estudiantes que pasan actualmente, que padecen de depresión, de ansiedad, que esto a su vez también han tenido intentos de suicidio, este también tiene un enfoque que se debe realizar desde el enfoque género que existen y también es un llamado las instituciones aquí presentes a revisar los diferentes casos de abuso y también de hostigamiento de docentes de las plantas educativas, porque existen casos y hemos tenido también chicas que nos han informado que existen diferente tipo hostigamiento, de acoso sexual dentro de los espacios, que nos genera esto? aquí ya por ejemplo las niñas no quieren seguir estudiando, y esto a su vez tenga intentos y tentación suicidas, la salud mental y creo que uno de los puntos que había dado asamblea departamental que invertir me parece que es una de las principales inversiones tiene que ser también la salud mental, la salud de los estudiantes, también en la salud de los profesores, muchas veces uno no sabe que puede estar pasando en la vida de alguien y poder incentivar y también en ese consejo departamental hablaron de la falta de recursos y que comentaba un compañero que tenía una trabajadora social para 1.500 estudiantes, es muy complejo, si a veces uno, pues yo soy psicóloga a veces con personas a veces 5 o 10 al día, es demasiado, entonces es importante poder establecer y tener en cuenta también la salud mental dentro de nuestras instancias únicamente para nuestros estudiantes, pero también para la planta educativa, para los docentes. Otra de lo que se hablaba y por último es la importancia de los docentes que también han sido amenazados entre los espacios rurales, por defender o por de alguna u otra forma tener ese respaldo sobre los menores, para que sean retirados por el reclutamiento armado y forzado, entonces en estos espacios, no sé si eso ya es dependiente netamente que dentro del magisterio de educación a nivel nacional también tener en cuenta las docentes y a los docentes que en algún momento arriesgaron su vida también por cuidar a las estudiantes, arriesgaron su vida también por cuidar a los estudiantes, entonces es muy importante que hablemos sobre los docentes y las garantías que hayan tenido al perder sus clases, por no estar en ese lugar y al tener que desplazarse y al estar en ese lugar es algo que deberíamos

conversar. Por último agradezco el espacio, la reunión ha sido muy retroalimentativa, uno a veces se escucha un punto y escucha otro pero siempre cada día se aprende más y hoy creo que se me van muchísimas nuevas concepciones en como poder trabajar y me parece muy interesante lo que fue el representante por la asociación de rectores, entonces me parece chévere que pudiésemos hablar, que pudiésemos crear un nuevo espacio de cómo puedo crear un plan, porque un plan es muy importante porque no podemos tener cerebros en fuga, porque existen muchísimos compañeros y compañeras que de verdad hasta yo en algún punto hemos tenido muchas oportunidades de irme y a veces es como que no, Dios mío no puedo y siempre es algo que me detiene, yo sé que podemos generar transformaciones, de que existentes e inclusive aquí en el hecho de estar aquí sin tener ningún tipo de incentivo, de alguna formación, que podamos beneficio estar aquí, netamente cuatro horas es decir que si tenemos algo que cambiar y guiar un nuevo horizonte frente a este proceso no siento más si puedo hubiera sido chévere de este espacio tengamos una conexión y un compromiso de poder generar o hablar o articular unas acciones para poder crear ese nuevo programa que tenga todo el enfoque y de antemano también celebrar el plan de acción que tiene el ITP, quién entendemos la importancia de que sea corporación, institución algún día podamos llegar a que el Putumayo pueda tener una universidad pública gracias.

Vicepresidente: Bueno, Muchas gracias a Viviana de la plataforma de juventud, que también nos hace una importante reflexión, invitar a todas las instituciones, a todos los docentes a que nos mantengamos hasta el final de la sesión para poder sacar unas conclusiones. hoy tiene que salir de este espacio una hoja de ruta que nos permita tener claridad hacia dónde apunta la educación de nuestro departamento entonces, aquí tenemos un reto grande pero también una responsabilidad cada uno de los que estamos hoy participando en esta importante audiencia, no nos preocupemos porque no vinieron todos, yo estoy seguro de que la metodología que construyamos hoy acá, nos va a permitir que ese diálogo como lo habíamos planteaba Susan, pues ese diálogo social pues se abra hacia todos los sectores para que participen, todas los sectores y entre todos y todas podamos construir ese modelo educativo que queremos para la región andino amazónica en este momento le vamos a dar la palabra a los personeros estudiantiles ¿hay alguien en la plataforma don Emilio?.- Dante quiere hablar a través de la plataforma señor presidente.- Bueno entonces vamos a darle la palabra al joven Dante Alonso para que tenga uso del apalabra en su intervención y luego le damos el uso de las palabras a los personeros, entonces compañero Dante adelante.

Joven Dante Alonso:

Buenas tardes a todas y a todos, gracias, buenas tardes por permitirme ser escuchado hasta el momento me acabo de sacar la plataforma de la reunión por conexión que esta inestable le agradezco me ... Señor diputado

Vicepresidente: Se está escuchando un poco entrecortado trate de mejorar la ubicación a ver si mejoramos la conexión, adelante ... te escuchamos Dante, bueno, parece que tiene problemas de conexión Dante, entonces no hay problema organice el tema de la conectividad y mientras tanto le vamos a dar el uso la palabra a los personeros están acá en este momento, entonces hay dos personeros entonces, quien quiere la palabra persona, tiene la palabra personero, dante tranquilo su intervención viene después de los personeros.

Personeros:

Yo apenas recibí la información, entonces sí sería bueno que se tenga en cuenta a los personeros para la formación de estos espacios, buena respecto a los ítems de este espacio, no tuvimos un espacio de debatir con todos, esto lo digo frente a mi opinión personal. En general, ¿Qué significa la educación?. Para mí la educación son esos valores y conocimientos que todas las personas debemos tener para la vida y como persona, ¿se siente satisfecho e identificado con la educación?. Pues no hay que ser pesimista pero en realidad, no, la educación, el sistema educativo nuestro departamento,

solo nos enseña a memorizar, no a pensar y yo pienso que la tecnología ya ha avanzado, el mundo ya ha avanzado, no simplemente que nosotros estemos en lo mismo de siempre, es el tema, la teoría y el examen y que nos valoren de 1 a 5 como siempre, entonces no, o sea, nosotros necesitamos gente que piense, que conozca su territorio, yo creo que esa problemática parte por el abandono estatal, porque en las comunidades por ejemplo no podemos tener en cuenta o valorar a un joven en zona rural o una zona dispersa como municipio de puerto guzmán que vive en problemáticas de conflicto armado a un joven que vive en la cabecera municipal que se supone que Puerto Guzmán es un municipio con el 80% de población rural, no podemos un joven que las 4:30 o 5 está parado en la carretera esperando una ruta para llegar a la institución, a un joven que está a dos cuadras de la institución, empezando porque nos damos cuenta el conflicto armado que está viviendo Puerto Guzmán y jóvenes que han vivido deserción escolar, son jóvenes que han salido de la institución educativa amazónica y no sólo de las institución amazónica, sino de las instituciones que hay en Puerto Guzmán, entonces yo creo que partiendo desde ahí un joven sale de la institución, que es expulsado porque es un joven que prácticamente para ellos es como que ya no tiene remedio, el día lunes tengo una reunión con estos jóvenes, si quisiera ojalá rescatar en estos jóvenes porque yo sé que si ellos salen de la institución educativa, ellos quedan en un limbo, ellos van a coger malos caminos, porque el reclutamiento existe y no solamente los grupos armados, reclutamiento para muchas cosas por ejemplo, las mujeres prostitución, y todo eso existe y yo sí quiero que todo esto vaya en enfoque a la educación no sé si mi compañera quiere intervenir, bueno sí quiero dejar muy claro eso, no tuve la oportunidad de sentarme y mirar todos estos ítems pero pues por qué, por la falta de información y si quisiera que se tenga más en cuenta los personeros y agradecerles por este espacio y no siendo más les agradezco.

Vicepresidente: Muchas gracias al personero de la Institución Educativa Amazónica del municipio de Puerto Guzmán.

En el cual ellos no nos tienen en cuenta, ya que los estudiantes nos eligieron a nosotros y ustedes toman decisiones sin nosotros, nos dicen, hay una reunión de la lucha mañana y ya la han programado hace días, entonces yo no estoy de acuerdo que ustedes hagan cosas sin nuestra opinión, por eso a nosotros no nos llegan beneficios llegan a nuestro colegio, por eso es que nosotros estamos abandonados, lo digo por mi colegio, porque mi colegio está bajo de recursos, no tenemos profesores, no tenemos salones en buen estado, gracias.

Bueno, bien, muchas gracias a Tatiana también por su intervención, entonces ya tiene buena conexión, nuestro compañero Dante, bueno, en este momento estamos en las intervenciones de las juventudes, no sé si hay algún otro representante de juventudes, o que quiere hacer alguna intervención, puede hacerlo en este momento, así que, por favor, también en la plataforma los que nos están acompañando, alguien más que quiera hacer una intervención que podemos hacer en este momento.

Hernán Burbano:

La verdad, yo no venía este espacio pero pues no me puedo salir de esta discusión, porque llevo 20 años de mi vida en la docencia y toda la vida me ha interesado la educación, creo que la educación es de los pilares básicos del desarrollo de los pueblos, los pueblos que han desarrollado y han hecho una gran inversión, un gran énfasis y gran apuesta para la formación del talento humano es así que nosotros los economistas, por la economía definido que los tres factores productivos para actuar en el desarrollo son tres factores que no deben faltar, si falta uno, no se desarrolla, si se cierra capital y conocimiento antes los libros de economía, hablaban de buscar trabajo y ahora se habla es de conocimiento, porque pues todo esto del desarrollo tecnológico, de la ciencia, es avanzar pero el conocimiento que es lo que nos convoca en este espacio es fundamental, porque es el único capaz de transformar y aumentar riqueza, si hay conocimiento podemos tener riqueza, podemos tener capital, podemos tener buenas tierras y una tierra con minerales, con riqueza, nos pasa pues, me perdonan los amigos del Choco, con

mucha riqueza no hay conocimiento, y Choco y como le sucede a muchas regiones porque no se ha capacitado, no se ha invertido en el conocimiento, yo le pedía por favor un espacio, porque quería plantear esto, y fortalecer un poco con más visión, la propuesta que me parece muy adecuada y pertinente que hizo el señor rector Ariza, imagino que esa es una propuesta de la organización de rectores. Esa que usted llama, esa necesidad de crear currículum pertinente hablo, pero nos va a quedar faltando una cosa y eso si les corresponde a ustedes señores diputados de la administración departamental, mire nosotros tenemos una falencia como departamento, es que no hemos creado visión de desarrollo, la visión de desarrollo, porque ese currículo debe fortalecer, esa apuesta de visión y esa es otra de las falencias que tenemos, muchos de los departamentos, recuerden ustedes que los departamentos que han avanzado más, como Antioquia en el 2000 ellos decían Antioquia 2020 era eso que permitía la construcción de una puesta de visión de desarrollo para 20 años, ahora, por ejemplo Quindío 2020, o sea planificaron el departamento, organizaron una ruta desarrollo y un marco orientado del desarrollo a 20 años. Ahorita le están haciendo ya hablan ellos de Quindío 2040 y Antioquia está haciendo 2050, o sea lo van a aplicar a 30 años, esa es un apuesta muy importante, porque por ejemplo uno de los pilares que tiene que tener el Instituto Tecnológico del Putumayo, es la pertinencia y los mismos en los colegios, pero nosotros con que vamos a evaluar la pertinencia, si no tenemos visión de desarrollo, entonces ahí se nos confunde esa pertinencia que vas a investigar porque el ITP para ser institución universitaria tiene que trabajar en la investigación, ¿en la investigación de qué?, Ojalá señores diputados que está apuesta de tener esta visión creo que debemos y tiene que ser una obligación ojalá de esta administración, ojalá la respaldemos con una acción popular, que nos permita si trabajamos a 20 años, a 30 años, que nos permita que no se modifique, es una acción de planeación y lógicamente tiene que ser participativa donde todos los Putumayenses, participemos y creemos esa visión, ¿porque es importante? porque las universidades, yo trabajo con muchas universidades con carreras que no es tan ubicadas en la región porque no hay un marco orientador que le diga vea es esta, entonces esto sería muy importante, señor presidente y muchas gracias.

Vicepresidente: Bueno Muchas gracias. Muchas gracias al profe Hernando muy importante, si hemos estado pensando en una visión de desarrollo a largo plazo y hay que recordar que aquí hay un documento que algunos han querido, pero que hay un documento supremamente valioso de los campesinos que es el PLADIA, un plan de desarrollo construido do por las y por las comunidades y visualizándonos así a como estaríamos en 20 años con este departamento, entonces si hay algún aporte del campesinado, que justo es el momento poner en discusión, pero también esperamos que este PLADIA 20-35 se convierta también una apuesta para el plan nacional de desarrollo, muchas gracias por su aporte, por su construcción, entonces no se si Dante ya tenga buena conexión para poder darle su intervención, compañero Dante.

Dante, de plataforma juvenil:

Hola muy buenas tardes a todas y a todos, por favor, me confirman si estoy siendo escuchado.- Sí dante ahí te escuchamos.-

Bueno yo les agradezco en primer lugar a la asamblea departamental por la invitación que nos han hecho a las juventudes en general, a plataformas de juventudes como al consejo departamento de las juventudes que conforma el sistema departamental de juventudes, no sé si me están escuchando. ¿ahora me escuchan? Listo buenas noches, si me estaban escuchando hasta el momento lo que alcancé a decir o vuelva a iniciar.

Desde el inicio porque no te escuchamos.

Bueno, alcancé a escuchar que desde del inicio, yo estaba simplemente iniciando diciendo que agradezco a la asamblea departamental por la invitación que nos hacen al sistema departamental de juventudes, a las juventudes en general a participar de este importante espacio sobre temas de educación digamos, voy a intentar responder rápidamente a las preguntas que se formularon con ocasión de esta audiencia, lo que



tengo para decir como joven también desde el departamento que estaba dentro del proceso, es que efectivamente en los sentires y pensares que uno puede identificar en buena parte de las juventudes Putumayenses, es que hoy en día digamos el derecho a la educación en todos sus niveles en el departamento no está garantizado, no es una educación que en cobertura y en términos de calidad le brinde una educación o un proceso formativo adecuado a las juventudes en el departamento, esto lo evidenciamos como digo en todos los niveles de educación desde el nivel preescolar hasta nivel universitario, pero nosotros hemos identificado y desde luego requiere que la educación sea un tema de especial atención, dentro del presupuesto y que las políticas educativas avancen en el mejoramiento de las condiciones de la prestación de este servicio como derecho de todas las personas en el territorio, dentro de esos niveles los que hemos identificado los jóvenes es que en el departamento el nivel de educación que digamos encuentra mayores dificultades y que no sé satisface es el nivel de la educación superior como ustedes saben, Putumayo no cuenta con una oferta de educación superior que garantice que todos los jóvenes que están egresando hoy de los colegios del departamento puedan acceder efectivamente a continuar sus estudios en este nivel educativo, esa es una de las mayores falencias que nosotros hemos encontrado y hemos analizado que el derecho a la educación superior a los jóvenes Putumayenses en general es negada, en el departamento tanto así que el porcentaje de jóvenes que podemos salir y que pueden hoy en día salir a formarse en las universidades es un porcentaje mínimo en relación con el porcentaje, con la cantidad de personas, de estudiantes que se gradúan de los colegios hoy en día, y esto nos pone situaciones complejas porque, no solamente genera de entrada un desarraigo en el territorio que se ve reflejado en muchos aspectos, que nos hace incurrir en toda una serie de situaciones adversas como por ejemplo la gran limitante, que es la limitante de tipo económico para ir a estudiar a un lugar fuera del departamento, de sostenernos económicamente en otro departamento asumiendo costos de matrícula, costos de sostenimiento, este tipo de costos adicionales que tenemos, que no deberíamos asumir en la medida en que el departamento pudiera contar con una educación superior, una institución, una universidad que hablémoslo así de una vez que cumpla con la garantía de educar, en la educación superior a la juventud, todas estas situaciones, además aparejadas al hecho en que sistema educativo en Putumayo en términos de calidad, no nos deja digamos en las mismas condiciones que el resto del país a las juventudes y por eso al momento de intentar obtener un cupo en las universidades ya estamos en una situación desventajosa, porque no es lo mismo un joven de la periferia del territorio que se graduó de un colegio público, que no tiene las mejores condiciones de educación, a un estudiante de los mejores colegios del país en las principales ciudades que por supuesto van a tener unas mayores condiciones para obtener un cupo entonces, una serie de situaciones que impiden que la juventud Putumayense accedan a la educación y hoy Putumayo no sé la brinda, por eso es que desde luego como decía que atiendan todos los niveles de educación y en todo se abren de las garantías de calidad y de bienestar para adelantar esa formación educativa, pero hay una en particular como lo vengo diciendo que es la educación superior que necesitamos la juventud que puede acceder a ella en el departamento y no fuera de él, para eso nosotros lo que hemos analizado también como buena parte de la juventud es que, cuál es el tipo de educación que queremos, cuál es el tipo de educación superior y que universidad la que nos pensamos y dentro de eso nosotros hemos, digamos venido trabajando desde hace un buen tiempo con juventudes en procesos sociales, para pensarnos cuales es ese tipo de educación superior, nosotros como producto del estallido social, la juventud del Putumayo que se movilizó en las calles y una de nuestras banderas era exigiendo el derecho a la educación superior, gratuita y de calidad, venimos trabajando desde el estallido en unos diálogos con el gobierno nacional que fueron los que se produjeron al raíz de esas protestas y hoy en día como varios de ustedes saben, pero es importante que aquí se tenga presente que el que la juventud de Putumayo, lograron un acuerdo en las mesas de diálogo con el estado Colombiano en cabeza del gobierno nacional, en cabeza del ministerio educación nacional, la gobernación del Putumayo para crear y desarrollar una ruta por la educación superior en Putumayo, que es algo de lo que ya estuvo hablado aquí la consejera Susan, que es ese diagnóstico y los resultados que salgan de esa ruta por la educación superior a lo que le apunta que nos pueda decir de qué manera se garantizar la educación superior en

Putumayo y a través de qué mecanismos. De ahí deberán hacer digamos a lo que le apunta es a solucionar esa situación de falta de garantías sobre este derecho, entonces le pido a todos los presentes y a la asamblea, que pueda tener muy presente esta ruta que se va a desarrollar en el departamento, yo simplemente término diciendo, cual es esa más o menos digamos a grandes rasgos, es algo que nos hemos estado pensando las juventudes, como se concibe la educación superior, nosotros lo que hemos dicho, es que debe ser una educación superior, primero que no sea una educación que obedezca a un criterio de tipo económico en el departamento porque hemos visto lamentablemente que en el departamento las áreas y la oferta académica que se ha venido desarrollando es solo unas áreas en un sentido de las áreas de conocimiento y que ha obedecido al parecer es un sentido de pensarse del departamento, desde el extractivismo y desde ese desarrollo económico solamente, algo que nos preocupa porque eso no es lo que nos pensamos para el departamento como en futuro la juventud en general, la sociedad no está pensando para el departamento entonces, esa universidad debe ser una educación que parta además desde un carácter o un sentido vocacional que realmente atienda a cuáles son todas esas áreas del conocimiento que Putumayo requiere desarrollar, entre esas el agro por ejemplo, entre esas las ciencias humanas, las ciencias sociales que requiere el departamento con tanta necesidad y tantas otras áreas del conocimiento, en las que seguramente se pueden desarrollar los jóvenes como profesionales, lo que nos hemos pensado finalmente es en los siguientes términos y luego digo que eso es una generalidad que se sigue construyendo lo que lo que nosotros pensamos en terminación superior es que se garantice el derecho a la educación superior pública en el departamento del Putumayo, a través de la creación y el financiamiento de la universidad pública andino amazónica que sea del orden nacional, y tenga un enfoque territorial y que brinde una oferta académica integral de las áreas del conocimiento incluidas también dentro de esta formación, de lo que hemos llamado rescatar los saberes del pueblo Putumayense, de los pueblos étnicos para que también sean tenidos en cuenta como escuelas de formación popular porque, hay muchos saberes que hacen parte de esa identidad regional que se están perdiendo y que necesitamos, Putumayo necesita tener la educación y una investigación fuerte que se garantice su desarrollo económico, que le garanticen su desarrollo social en distintas líneas y eso lo va a lograr a través de una universidad pública fuerte que haga investigación en departamento, pero que además sea una universidad que haga investigación, y que desarrolle profesionales desde la región y para la región también digamos, entendemos, que son muy buenas ideas y muy bienvenida la idea de traer otras sedes de universidades, pero ya es momento que Putumayo pueda tener su propia universidad, su propia universidad en igualdad de condiciones, como lo tienen el resto de departamentos y que sea una Universidad autónoma, que sea un ente universitario autónomo con financiación del presupuesto general de la nación, por eso mencionado que fuera del orden nacional y que esa universidad, además garantice el desarrollo social en la región, entonces ahí digamos a grandes rasgos, esa es la idea que nosotros dejamos, que quiero dejar hoy aquí sentada y que por supuesto vamos a seguir desarrollando y esperamos con la asamblea departamental y enviarles muchos de esos insumos y articularnos, para poder desarrollar esta idea y poder ser muy participativos y propositivos porque las juventudes exigimos, tenemos como mandato popular a todos ustedes a la asamblea que puedan brindarnos las garantías más ahora en este panorama nacional, que entra un nuevo gobierno que ha prometido, se ha comprometido con las juventudes en aquel derecho a la educación que va a ser atendido, ahora siguen un orden en primer orden, entonces también esperamos que el departamento se puede sincronizar con esa hora nacional y en donde ella el presidente electo de la república ha informado que todas las administraciones y los entes territoriales deben prepararse, deben preparar los medios y demás, para lo que va a ser el desarrollo social de conocimiento, entonces nos parece muy importante que Putumayo desde ya celebros la realización de esta audiencia, para que Putumayo esté preparado y pueda recibir lo que viene en este nuevo gobierno en términos de educación, muchas gracias a todos por la escucha. Que estén muy bien.

Vicepresidente: Muchas gracias a usted Dante por su intervención también hace parte Dante hace parte del concejo municipal de juventudes del municipio de Villagarzón y es consejero departamental de juventudes, gracias por su intervención, Dante nos pone acá

otros elementos, para tenerlos en cuenta, ojalá quienes hacemos presencia todavía de las diferentes instituciones y de los participantes en esta audiencia, pues podemos tener presente esos elementos que lo menciona Dante nuevos, porque Dante nos habla de una ruta como con dos sentidos, una ruta es poder identificar qué tipo de universidad necesita el Putumayo y es allí entonces dónde se tendrá discusión si es un diálogo, ese diálogo que nos propone Susan, para ver entonces cuál es la ruta más corta que podemos tener para poder contar a más tardar en estos cuatro años de estemos gobierno que el Putumayo cuente con una universidad pública, que permita garantizar ese derecho a la educación de nuestros jóvenes, sabemos que hay una migración de la juventud de los que pueden, pero hay otra cantidad a continuar sus estudios, pero otra cantidad que caen ya sea en las redes de los grupos al margen de la ley o del mismo narcotráfico y del consumo de sustancias psicoactivas, entonces nos pone esa discusión Dante pero, dante también dice, una parte de la institucionalidad que se necesita qué tipo de universidad se requiere, pero la otra es que tipo de educación se plantea pero para el tema universitario, pero hay que recordar lo que se está planteando, hoy acá en esta audiencia, no solamente es el tema de educación superior si no que queremos mirar ese modelo educativo que se va a implementar desde preescolar hasta los universitarios, entonces estos son los elementos a tenerlos en cuenta, agradecerle a Dante por su intervención, va a hacer en este momento una intervención Judith del departamento de Sibundoy, Judith sino escucha.

Señorita Judith Urbano Muñoz, representante consejo Municipal de juventudes de Sibundoy y consejera Departamental de juventudes.

Bueno, buenas tardes para todos y todas, mi nombre Judith Urbano Muñoz yo soy representante del consejo Municipal de juventudes de Sibundoy y también hago parte el consejo Departamental de juventudes. Agradecerle a la Asamblea Departamental por abrir estos espacios de debate tan importantes y pues a todas las personas que están presentes tanto allí en el recinto de la Asamblea o también de manera virtual. voy a tratar de ser muy concreta y puntual en lo que opino ya que considero que la educación en general en el Putumayo es precaria en muchos sentidos y en muchos aspectos. Empezando por los contextos sociales e históricos tan diferentes en los que están pues ubicadas las tres regiones de nuestro departamento, el alto, el medio y el bajo. Hablo precisamente del alto, que por lo menos tiene mucho arraigo aún a la religión, pues entendida desde su historia y ese mismo contexto, hace que la educación no se puede ver o entender de otra manera que no sea pues vinculada con la religión, comparto las palabras de la compañera Viviana Oviedo de tejedoras de vida de la importancia de tratar en espacios educativos de género sobre todo en los colegios debido a que estos espacios no son abordados, por ese mismo el choque que existe entre la religión y pues temas que son ahoritica importantísimos en el contexto social, que vivimos hoy en día.

Entonces mi pregunta siempre ha sido, cómo podemos fortalecer esos procesos educativos que vayan enfocados a las necesidades que cada contexto social requiere, hablar de temas de intereses sociales para los niños, niñas y adolescentes ya que están en procesos de formación se supone que la educación se entiende como el espacio de intercambio de saberes y adquisición de conocimientos desde varios aspectos de la vida social, entonces es importante que estos procesos como los mencionados empiecen a fortalecer desde el tema de educación media y básica y también que lleguen a otros espacios como la educación superior. La precariedad de la educación básica en este caso y también superior se ve reflejada en los resultados de las pruebas ICFES a nivel nacional, también en el bajo acceso a la educación superior como lo mencionaba el compañero Dante, también en ese desnivel que existe en cuanto al acceso al conocimiento y los aprendizajes que adquieren estudiantes de colegios como Medellín o Bogotá que es muy muy alto comparado a los estudiantes de colegios como lo son en Putumayo, esa es una brecha grandísima pues de desigualdad que tenemos, nosotros creo que somos privilegiados y me considero una persona privilegiada porque tuve la oportunidad de acceder a la educación superior o entrar a una universidad pública, por qué hablo de privilegios?, porque el acceso a la educación privada pues también adquiere un costo mucho más alto en temas de matrícula. Entonces, el tema de haber



accedido en la universidad pública, pues para mí es un privilegio, que no debería ser un privilegio sino un derecho, lo quisiera tener para todos los jóvenes del departamento del Putumayo porque el acceso no solo a la educación superior sino a la información, el acceso a la educación superior porque en el departamento hace parte la Universidad Nacional con sus programas y muchos y muchas de currículos educativos del mismo departamento desconocen estos programas de los que hace parte entonces también fortalecer esos temas, no, de cómo se está brindando ese tipo de información a las instituciones educativas y en cuanto a los accesos a la educación superior, sin dejar de lado obviamente que lo que el Putumayo necesita obligatoriamente también y de manera urgente es educación propia y de calidad, que respondan a las necesidades del territorio que sea por y para las comunidades. Ahora bien, en el ITP los estudiantes se debería, no los estudiantes como tal los espacios deberían como implementar este tipo de cómo le digo este tipo de escenarios, dónde se enseñe el tema de salud mental, temas de género, no solo a los estudiantes que están en proceso de aprendizaje, sino también a los profesores y a los padres de familia, porque hablo precisamente de las instituciones educativas del Alto Putumayo, se tiende mucho a imponer, ideología, religión o maneras de pensar y de ser, como por ejemplo en los colegios como en la Normal Superior, el seminario, que son buenos colegios que tienen muy buenos docentes. Pero también está como ese choque, en dónde casi se les obliga a los estudiantes como que, a practicar una religión, cosa que no debería ser así porque estamos en un país libre, dónde se debería dejar a los jóvenes que crezcan con la libre decisión en cuanto a temas ideológicos o de la manera como ellos quieren desenvolver su personalidad y su forma de ser y ver el mundo. Entonces es uno de los principales retos que afronta la educación básica en este caso en temas del porque hay que también distinguir esos contextos sociales, que subrayan en las regiones del alto, yo creo que las regiones del Putumayo creo que el alto tiene un contexto social muy diferente al bajo, en el del bajo lo más, pero que lo más urgente es tratar de que a los jóvenes de nuestro departamento no los reclute la guerra sino que puedan acceder a la educación superior. En el alto, por lo menos no tenemos problemas como reclutamiento, pero si tiene problemas como que somos muy débiles en cuanto al libre pensamiento, en cuanto a que se enseñen cosas de verdad importantes en las instituciones educativas, porque son la segunda escuela de aprendizaje de los jóvenes, la primera es la familia. Bueno, en cuanto temas del ITP que es como nuestra institución de educación superior acá en el departamento pues siento que es un tema muy extenso y muy tedioso de abordar, pero si se quiere tener un buen aporte a la educación superior se debería empezar por una infraestructura de calidad, no, pues en Mocoa si bien se la tiene acá en el alto pues no se la tiene es muy débil el tema de infraestructura del ITP, sobre todo en temas de laboratorios y eso yo siempre he aportado y siempre he dicho y en cualquier espacio que voy que a mí el ITP me parece una gran apuesta de la educación, pero si necesita una reforma estructural de fondo que pueda brindarle más oferta académica a los estudiantes, entendiendo las necesidades que este territorio tiene y abordando temas como que profesiones como la social que le hace tanta falta a departamentos como el nuestro. Entonces, es un tema que para hablar de temas de educación superior creería que se tiene que hacer balance y tener muy claros como son los retos que se tienen que enfrentar, entendiendo las situaciones diferentes, contextos sociales diferentes que tiene un departamento como el nuestro. Entonces, el principal objetivo como que principal idea es que quiero dejar en mesa es eso, cómo vamos a hacer que atendiendo en contextos sociales se puedan abordar temas de educación tanto en los colegios como en temas de educación superior, en los colegios del alto por lo menos abrir esas brechas de choques que hay y permitir que temas como los que hoy en día son de vital importancia para nuestra sociedad sean abordados de manera eficaz, que se tengan unas rutas, porque los colegios no cuentan con rutas de atención de género, de violencia de género, y si las cuentan son muy débiles, no se dan charlas de género ni de salud mental, sino que se abordan otro tipo de problemáticas y también en cómo, como docentes, como Universitarios, como profesionales, como la sociedad civil en general vamos a llegarle a los jóvenes para hablarles de temas como la drogadicción o la sexualidad, es responsable llegar con temas de charlas porque ya definitivamente los jóvenes no están prestos para escuchar charlas, si no que tenemos que llegarles con pedagogía diferente para que ellos quieran escuchar lo que nosotros tenemos que decir, que son temas pues de importancia trascendental, yo



digo entonces creo que el aporte más significativo que quiero hacer es esto, es como que tengamos en cuenta el acceso, cómo se está dando el tema educación en general en las diferentes subregiones que tiene el Putumayo. Muchas gracias.

Vicepresidente: Muchas gracias a usted Judith consejera del municipio de Sibundoy y también consejera del departamento. Gracias a ustedes por sus intervenciones, por el análisis que hace, que me parece supremamente valioso, tenemos pendiente las intervenciones de los representantes a la Cámara, se han invitado a los representantes también para que estuvieran aquí, para que pudieran participar de manera virtual, poder participar en un tema tan importante para el departamento.

Diputada Nelsy Peñafiel:

Gracias presidente para una moción de orden, a mí me parece que conociendo la problemática con los jóvenes y se ha manifestado acá es que se está trabajando en este proyecto, por lo tanto, con toda la responsabilidad, ojalá los jóvenes, se reunieron en el departamento a desarrollar estas preguntas, ya se han enviado y yo creo que nos agiliza mucho más conocer qué piensan los jóvenes frente a estas preguntas que se están haciendo porque pues nos quedaríamos todo el día escuchando la problemática, pero aquí queremos es plantear soluciones. Con todo respeto a lo que han manifestado los jóvenes, pues es la postura de ellos, ante estas preguntas que quieren que se incluya y es muy importante la opinión de los jóvenes para nosotros, pero tenerla en físico que nos llegue acá el modelo para una solución a tantos problemas, como lo han manifestado. Gracias, presidente.

Vicepresidente: Para los que están aquí en el recinto la metodología entonces es que a partir de este momento van a hacer sus intervenciones los honorables diputados, pues de las intervenciones de los Diputados, viene nuevamente una ronda de propuestas y conclusiones de cada uno lo que estamos aquí participado de asociaciones, de las organizaciones que han participado, del ITP y de la secretaría de educación porque como ya decíamos queremos sacar unas propuestas. Queremos sacar unas conclusiones de esta audiencia y la idea es que esas propuestas, estas conclusiones, las podamos construir entre todas y todas. A partir de este momento. Abre el espacio para que hagan intervención

Diputado Jairo López:

Bueno, nuevamente pues escuchando esta problemática en usted, que son los actores y es difícil, yo creo que todas las intervenciones que ustedes han hecho con unas buenas ideas del progreso. Pero yo los invito y las invito a una reflexión y hoy que están aquí jóvenes, rectores y educadores, será que le podemos apostar a que el departamento una vigencia no se destine recursos para el transporte le podemos aplicar a esta política, Se plantea este interrogante pero sé que no solo en algunos municipios si no también en todo el departamento yo sé que van a decir, no, pero es algo que es muy claro, lo dijo el colega, siempre le hemos apuntado al transporte escolar y al PAE y pare de contar, cuánto se va en eso?, casi 60 mil millones en cada vigencia para poder subsanar esas grandes necesidades. Quiero hacer eso y mi invitación es que a partir del 7 llega un nuevo gobierno desde la presidencia y yo aspiro que desde este gobierno se fijen las políticas más claras al departamento y eso es lo que aspiro pues como persona, como padre que hoy tenemos nuestros hijos en las universidades fuera de nuestro departamento y que eso se resuelva, eso es lo que hoy queremos. Anexo, hoy tenemos un poder político más que las demás, un representante más. Aparte yo creo que con tres representantes, usted, la comunidad, gobiernos municipales, departamentales, donde podamos abrir un debate más grande donde se pueda invitar a los diferentes actores, instituciones y que le podamos apuntar a esto y que desde ahí se trabaje una política clara referente a esta situación, lo que dijo Susan y con toda la razón no hemos de ponerle al currículo de eso, sino que hemos de apuntarle a mejorar la calidad educativa superior, pero cómo se hace eso?, pues con la universidad aquí, que podamos ofertar nuestras carreras propia acá, y abrir una oferta académica más de las que se viene trabajando desde el departamento

porque ustedes saben como hoy se puede decir que el ITP solo oferta unas carreras a situaciones y eso va a ser que nos saturemos nosotros de profesionales en nuestro departamento, necesitamos abrir otras carreras y como le hacemos a esta situación, pues entre todos, así que mi invitación para dejar este espacio abierto, pues que nuestro próximo periodo ordinario podamos hacer un espacio más grande de este tema y desde ya comenzar a trabajar, no esperar que la problemática llegue, si no desde el inicio comenzar a formular esas propuestas y pues así en cabeza como le digo de ustedes los rectores, todo el tema educativo, gobiernos municipales, departamentales y el gobierno nacional, podamos fijar esta ruta que es tan importante para para nuestro departamento y sobre todo para la educación de nuestros hijos y por último la intervención del trabajo que vienen haciendo de cada uno, mis felicitaciones paisana Susan Cano, me alegra que no solo estés ahora representando consejos sino que sea nuestra delegada a nivel nacional, conozco de tu trabajo de liderazgo y que Dios te bendiga y te de toda la sabiduría para que tú puedas emprender ese camino de los jóvenes del departamento y que nosotros pues seamos tus cuadrantes para poder entrar a solucionar esta situación que hoy el departamento tiene. Agradecer por la participación, agradecerles a cada uno ustedes y como diputado presto de que estemos pendientes de estos espacios para poder buscar de una u otra forma los diálogos y por último creo que quiera agregar una delegada de la cámara de comercio. Hace 10 días se hizo una reunión en Puerto Asís apuntándole a los 10 desafíos que tiene el departamento y yo creo que este es un pilar fundamental que el departamento le debe apuntar con todas sus entidades departamentales y municipales y todas las organizaciones que estén a cargo del gobierno nacional, ese es un desafío que se les puede apuntar y entre todos lo podemos sacar adelante.

Diputado Jair Mauricio Rosas:

Quiero empezar la intervención resaltando a mí conciudadana Susan Cano, representante de las Juventudes a nivel nacional orgulloso de ser Sanmiguelence, todo nuestro respaldo, nuestro apoyo. El día que publicaste el evento allá a nivel nacional, pues te pude también felicitar a través de las redes, es un orgullo sanmiguelense que bueno que estemos representando a nuestro municipio en los diferentes niveles de las corporaciones.

Resaltar también esos gremios que tienen esa preocupación por la educación de nuestros de nuestros hijos, de nuestros familiares, de nuestros niños, niñas, jóvenes, adolescentes, que ya miramos la presentación de la secretaria de educación y hay que buscarle soluciones al tema educativo en el departamento porque no estamos muy bien posicionados, con 250 que es el promedio nacional Putumayo está en 239, y particularmente las instituciones privadas son las únicas que sobrepasan ese promedio nacional, están en 286, entonces me preocupa un poco esto porque como representante de las comunidades me preocupa porque miramos que no sé si sea falta de compromiso de los docentes a pesar de que miramos en las instituciones unos docentes muy dedicados con nuestros hijos, con nuestros niños, pero también de esa misma manera hay unos docentes que solo van por el sueldo. He mirado algunos docentes que sus preparadores de clases don de 56 años hacia atrás y están con el mismo preparador de clases, ni siquiera se dan a la tarea de ir haciendo el ejercicio paso a paso o día tras día, y porque he mirado algunos docentes que también se dedican y es a diario ese preparador de clases.

El día de hoy prepara la clase que van a hacer mañana, pero también hay docentes que tiene sus preparadores ya de hace 5 años y todavía siguen con las mismas metodologías, entonces eso es preocupante y que bueno que están acá las diferentes agremiaciones de los educadores, que bueno sería que estuvieran los docentes aquí, los profesores, más personas más para, porque yo creo que aquí el que siempre he mirado aquí en la Corporación y viene hacer sus buenos apreciaciones al profesor Ariza y lo he mirado por ahí en redes también que va a Bogotá con la secretaria de educación y es como el que más le preocupa la situación de nuestro departamento yo lo felicito al Rector Ariza, que sé que le estoy dando la espalda, pero, de todas maneras es algo que debemos tener en cuenta y también los rectores, hay muy buenos rectores que se esmeran por sacar

adelante sus instituciones y hacen gestiones, hacen lo que sea para mejorar la calidad de la institución, pero también hay otros rectores que no hacen su deber también, solo van por buscar la pensión, como rectores por buscar solamente devengar ese sueldo y no hacen nada por la institución. Entonces es un llamado también, aunque a pesar de que la educación es un derecho fundamental establecido en nuestra Constitución también es un derecho humano para que nuestros niños, niñas, jóvenes y adolescentes puedan servirle a una sociedad para tener una mejor sociedad, pero también hago un llamado porque queremos involucrarnos, los docentes, los rectores, todos debemos involucrarnos si queremos tener una educación de calidad.

Nos compartía el ITP también que llegan los estudiantes del ITP y llegan los de primer semestre a la universidad y llegan con muchas debilidades, entonces tenemos que mejorar, tenemos que buscar esas soluciones. Comparto también lo que estaba diciendo mi compañero Jairo López colega, diputado que también decía en el profe Ariza de que los gobiernos solamente se dedican es a PAE y transporte escolar, entonces, que en campaña si prometen mejorar la calidad de la educación y quiero rescatar el trabajo que han ido haciendo nuestro gobernador porque además de las dificultades que ha tenido el tema del PAE y transporte escolar ha sido una de las personas de gobiernos de que le ha invertido más en la educación, también hemos empezado obras de mega colegios. De este año son 48 millones de pesos que sé que se gastan PAE, en transporte escolar cerca de 20 mil millones de pesos también que se gastan, entonces con 68 mil millones de pesos podemos mejorar la calidad educativa.

Rescato las palabras de mi colega Jairo López que decía podemos siquiera un año como para ensayar. Un año que no sé de PAE o un año que no se de transporte escolar y mirar que se puede lograr con 68 millones de pesos. ¿Cuánto puedo mejorar esas instituciones que ya llevan 30 o 40 años que tienen la misma infraestructura?, algunas como la escuela de Puerto Colón en el municipio de San Miguel de cuándo llovió ayer tenemos un bloque de 5 aulas que fueron hechos por el ejército por allí yo todavía creo que ni nacía, todavía tenemos esas aulas allá, pero la mayoría de los recursos del nivel departamental se van en transporte escolar y PAE. O por lo menos empezar a hacer unos filtros y aquí donde debemos tener también los rectores de mirar que los que realmente requiere de alimentación escolar sean personas o estudiantes que en realidad lo merezcan, que realmente lo necesiten. O el transporte escolar, yo miro que a principio de año hay algunos rectores que empiezan a decir los estudiantes que quieren ir a institución a tal vereda yo les garantizo el transporte escolar y van del casco urbano hacia las veredas haciendo un trasteo de estudiantes para para poder cubrir su planta de docentes tal vez, otros para que le lleguen más recursos de gratuidad al mes, yo pienso que es por eso por lo que empiezan ahí, pero desde ahí estamos cometiendo los errores también, porque no podemos hacer si hay una institución y los padres también tenemos a veces también de que si queremos mandar un niño a estudiar a otro lugar, pues tenemos que asumir esas cosas también de transporte o de lo que quiera para que ese estudiante vaya a otra institución, porque a veces como padre le decimos a los hijos bueno lo importante es que estudie vaya donde vaya, pero estudie. Pero entonces, pero tampoco nos metemos la mano al bolsillo para decir cubramos ese transporte que se requiere para que nuestro hijo vaya a estudiar.

Entonces, es muy importante resaltar eso también a los jóvenes me alegra mucho. Me alegra mucho que los jóvenes hagan parte de estos procesos de llamadas que como corporación de la Asamblea Departamental se los invita comprometidos y eso es lo que creemos que los jóvenes son el futuro de nuestra sociedad, son los futuros alcaldes, gobernadores, son los futuros diputados, representante, que bueno que ya miramos a los personeros estudiantiles en estos espacios y que tengan ese discurso para poder dirigirse porque cuando está en la época de estudiantiles en las del colegio uno es difícil venir a un departamento a dirigirse, eso es de resaltar y de admirar con nuestros jóvenes y es lo que queremos nosotros porque queremos que los Jóvenes se empoderen de las diferentes entidades, porque si queremos hacer un cambio, debemos estar dentro de las administraciones, debemos estar dentro de dónde se hacen las leyes como es el caso del Senado, del Congreso, de dentro de una administración Municipal o departamental,

porque donde están los recursos para poder cambiar lo que siempre hemos soñado. Entonces, felicitarlos que está aún pendientes en la plataforma. También tuve la oportunidad desde esta semana también de participar en un evento con los CMJ de unas charlas y unas conversaciones muy productivas de los jóvenes y eso es de resaltar y miro que todavía siguen interesados en todos los temas que son de interés de nuestro de nuestro departamento, entonces quiero resaltar eso y agradecerles a todos por la participación, agradecerles. Preocupante también el tema de la estampilla pro ITP, mañana al vicerrector para que nos acompañen también de la secretaría acá para mirar de qué forma podemos como corporación pues también ayudar para que esos recursos lleguen al propósito que fueron creadas, al igual que lo de la estampilla porque se admite recurso si queremos transformar una sociedad tras las cosas que cuando estén mal se necesita son los recursos y que bueno pues que ya el 7 de agosto llegue el nuevo presidente porque todos estamos con esa expectativa también de que vamos a hacer un buen cambio, esperemos que así sea, solo que todos queremos eso de ir mejorando las cosas entonces, muchas gracias, presidente por la palabra.

Diputado Edison Yandun:

Empezar agradeciéndoles porque es muy importante estos insumos para pensarnos que es lo que le conviene a la educación en el que tenemos y que fuimos por mucho orgullo docentes y fuimos colegas. Agradecerle a la secretaria de educación, de calidad, a los rectores y también lo que se diseñó para fortalecer las prácticas de aula y miren que el debate que se diseñó no es fácil, es complejo, todo lo que tiene que ver con el derecho fundamental como es la educación, que no debería ser así, precisamente lo que se busca y la esperanza que hay con este gobierno es que se cumpla con la Constitución Política de Colombia y la misma Constitución en sus fundamentos hablan de que la educación es un derecho fundamental, sin embargo, no ha sido focalizado por así decirlo. Hoy expresaban en los análisis y estadísticas y vemos que hay muchos estudiantes que desean acceder a la educación, entonces, el gobierno empieza a generar una serie de estrategias en esa preocupación y creo ahí nace lo que es el transporte escolar, los subsidios, ahí nace el rogarle a los jóvenes para que accedan a la educación, pero quizá los jóvenes en su apatía, el no ser comprendidos como lo han manifestado porque precisamente el estallido social recriminó fue eso, y lo decía muy bien Susan y los demás compañeros, precisamente el estallido es porque no se les escucha, en el cual la gran mayoría de los jóvenes mostraron inconformidad con muchos de los derechos entre ellos, la educación. Hay universidades como la que se quedó sin cupos porque los jóvenes no accedieron a carreras que ofrecen, entonces qué es lo que están pensando los jóvenes, las nuevas generaciones frente a la educación que hoy se está dando en Colombia y en el departamento de Putumayo.

Para mí la educación es la capacidad que tenemos para emanciparnos y salir del yugo al cual nos someten distintos regímenes, distintos sectores políticos, distintos pensamientos y Colombia ha sido uno de los países que ha traído muchos modelos extranjeros, entonces ahí empieza el problema ya que tenemos modelos copiados que de una u otra forma bien de otros países y no están contextualizados a nuestro territorio, con lo que hoy se ha discutido tanto en este escenario, entonces partiendo de ahí, de que llevamos más de 20 años con modelos que no están aterrizados a la realidad y que más bien responden a intereses políticos u a gobernantes, con modelos que responden a llevar a la educación a un fin de comercialización y por eso precisamente hay una palabra dentro de la educación que ha sido de mucho debate el tema de la competencia, por qué se lleva ese concepto y empezamos a formar estudiantes competitivos y a pelearnos entre sí para lograr los mejores puestos, eso nos hace desviar un poco el propósito de la formación de lo que será el ser humano, la enseñanza y el aprendizaje que mencionaron la secretaría de educación con sus profes, esto se enfoca en tres aspectos, qué enseñar, cómo enseñar, qué y cómo evaluar.

Cuando decimos que enseñar es lo que está en enfoque y cómo enseñar la metodología, cómo evaluar pues es la evaluación, y todo eso está inmerso en que la complejidad es que si bien somos iguales biológicamente tenemos nuestras particularidades, tenemos



nuestros intereses, motivaciones y características particulares, en esa medida si nuestros modelos no están adaptados, contextualizados a esas características socioculturales, pues difícilmente se puede entender que un modelo único sea la salida para la educación en cualquier territorio.

La revista del sur hace poco ha sacado un análisis y está hablando de 5 giros para poder cambiar la educación en este gobierno que también entiende esa misma manera y que hay que ponerle cuidado y los 5 se enfocan primero en el maestro porque es que también aquí faltan los colegas docentes que son una parte fundamental ya que reciben más de 45 estudiantes en una aula, en muchas de las aulas que no son técnicas, una cosa es hablar desde Mocoa y otra cosa será hablar de un corregimiento como Piñuña Negro, Leguízamo, donde a duras penas pues tienen una sola aula múltiple, entonces mientras acá ya podemos dar el paso para definir un currículo, allá apenas tenemos que empezar a mejorar estas condiciones y los colegas docentes son fundamentales en esta discusión en el marco de libertad de cátedra, de las pedagogías y de manera cómo manejan el aula y también yo creo que aquí hay que implementar programas para inspirarlos en este cambio a los colegas docentes.

Otro es el giro a tener con los jóvenes, precisamente sobre esa polarización, sobre esa apatía al estudio, y un ejemplo claro, si ustedes se dan cuenta los mejores estudiantes no estudian una carrera docente, los mejores estudiantes se dedican a otro tipo de carreras profesionales, y deja una preocupación, no le apuntan a fortalecer la educación en los territorios, y yo creo que esa una falta de entendimiento hacia lo que ellos piensan y buscan sobre la educación.

Y otros tres giros que se tienen que dar en este gobierno es sobre etnias y poblaciones ahí donde no lo ha podido lograr aun, por eso es tan complejo esa palabra currículo hablar de la noche a la mañana, tiene que ser un proceso paulatino, ni los pueblos indígenas han podido consolidar sus modelos de educación propia, con toda la economía, con toda la protección especial que tienen desde la misma normatividad y no la han podido lograr aterrizar a la cosmovisión de los pueblos indígenas. Este currículum Putumayo puede estar asemejándose a esos modelos de educación propia porque finalmente en el departamento hay una gran cantidad de pueblos y de procesos interculturales, entonces aquí hay que dar otro giro para mirar de qué manera nos armonizamos con lo que están pensando los pueblos y los más de 65.000 indígenas con sus culturas propias y otros sectores sociales campesinados, hermanos afro, y la gente que emprende en los sectores urbanos.

Otro punto que tiene que dar en la academia y por eso es importante que ahí está el ITP pero que también estuviera la Universidad de la amazonia, la universidad del Tolima que forma docentes en licenciaturas, porque este currículo de la cátedra debe ser complementario y articulado desde la academia, desde los grandes conceptos de la sabiduría que tienen los pedagogos, debe estar fortalecido desde las universidades.

Y finalmente la revista habla de un giro de las entidades que administran la educación, entonces aquí nos incluimos en esas entidades como formación en el ambiente y la esencia empieza a rondar sobre ese cambio de la educación que queremos para nuestro departamento para las nuevas generaciones, finalmente cada decisión que tomamos es en bien de las nuevas generaciones porque nosotros vamos pasando y son ustedes los que tienen que empoderarse desde nuevos sectores y hacer ese relevo generacional, que si es cátedra o es currículo yo creo que eso tiene que ir por fases, vicepresidente personalmente vengo trabajando la ordenanza del Putumayo desde el 2020, la misma dinámica que ha tenido la asamblea no me ha permitido, mire si son 5 si no estoy mal 4 secretarios de educación en menos de 3 años, así no se puede formar ni hablar de proceso, 7 me dice acá, 8, así no se puede hablar de procesos, no se puede hablar de una política educativa donde cambia el secretario de educación, entonces es complejo si el giro no está también desde las entidades y desde mi punto de vista comprometido desde la educación, no me están preguntando pero hicimos una tesis en la maestría y fue calificada meritoria por un detalle, hicimos nada más una práctica donde fortalecimos

la escritura con un sentido social desde un producto que es muy conocido en el sector, y era “el chontaduro un pretexto para producir texto” como unos estudiantes de la Castellana, sin necesidad de tener tantos títulos, desde el mismo conocimiento de los padres, desde el mismo proceso a diario que ellos viven, empezaron a adquirir una cantidad de siluetas y se les fueron dando esas competencias de la escritura, porque precisamente ellos viven lo que conocen, mal haríamos enseñarle la parte geográfica del Putumayo y eso son las paradojas de la vida que se encuentran muy seguidamente desde el aula de clase, lo digo por experiencia propia. Entonces cerramos con ese apunte señor vicepresidente, nosotros tenemos vuelvo insisto un posible proyecto de lo que es cátedra Putumayo, pero si tiene que pasar a ser un currículo se tendría que retroalimentar, ya que es una cátedra que busca que las universidades de la región también se armonicen, es una cátedra que busca que la misma secretaría de educación cumpla con su papel porque el artículo 76 de la 715 dice que la competencia de los departamentos, la voy a leer como está, sin prejuicio con lo establecido en otras normas corresponde a los departamentos en el sector de la educación las siguientes competencias, competencias generales, y dice una de ellas prestar asistencia técnica, educativa, financiera y administrativa a los municipios cuando a ello haya lugar, es fundamental ese acompañamiento, ese fortalecimiento desde lo técnico que le corresponde a la secretaría, entonces quiero terminar leyendo el concepto de autonomía escolar en el mismo artículo 77: dentro de los límites fijados por la presente ley y el proyecto educativo institucional, las instituciones de educación formal gozan de autonomía para organizar las áreas fundamentales del conocimiento definidas para cada nivel, asignaturas optativas dentro de las áreas establecidas por la ley, adoptar algunas áreas a las necesidades regionales, adoptar métodos de enseñanza y organizar actividades formativas, culturales y deportivas dentro de los lineamientos que establezca el ministerio de educación nacional, si yo creo que aquí se ha dicho si bien empezamos a trabajar ese proceso no podemos desconocer esos lineamientos, esos estándares básicos, porque finalmente pues obedecemos a una institucionalidad, en este caso se obedece al ministerio de educación, así no sea el mejor estilo de educación, aquí se ha hablado de la educación perdida, la educación que queremos reconocer. Agradecemos cada una de las participaciones de ustedes, muchas gracias

Diputada Nelsy Peñafiel:

Bueno, gracias presidente. Yo frente al tema que nos atañe el día de hoy de esta audiencia pública para el tema de la educación sí, quiero manifestar y a todas las entidades que tienen que ver con la educación de nuestro departamento, incluyendo la gobernación del Putumayo, la secretaria de educación y bueno todas las que se les envió la invitación que programemos una nueva fecha, conociendo ya la necesidad que ya la tenemos la conocemos y sabemos que hoy en día nuestra sociedad está tan desordenada y descerrajada, por eso mismo, porque faltan principios, valores y por eso tenemos a veces que decirles a nuestros hijos, vayan y allá buscan la identidad la identidad y la responsabilidad de nosotros como padres hacia dónde orientamos nuestros hijos desde nuestros hogares, pero hoy hace muchos años atrás que se ha venido desquebrajando todo eso y es por eso la necesidad de dar una orientación primero y segundo como lo decía una persona de los que intervino en la mañana, nos faltaba esa visión. Yo creo que hoy existe la visión y en esa visión es que tenemos de seguir trabajando a buscarle una solución a esta problemática que es lo fundamental para nuestro diario vivir y para nuestras familias, que le dejamos a nuestros hijos a nuestros nietos, una orientación y eso lleva a un desarrollo económico, cultural en todas las áreas, porque la educación es la base fundamental de una sociedad, por lo tanto, yo creo que aquí tenemos que continuar con una agenda, qué es lo que plantea la mesa directiva, de hecho hoy que quede en el acta para poder hacer un trabajo estamos empezando apenas, así como dice mi colega Yandún que llevan muchos años trabajando si es cátedra o currículo, pero hay que tener propuestas, hay que tener propuestas creadas desde las bases de los jóvenes, de los padres de familia, de todas las entidades que podamos tener nosotros ese direccionamiento con todos que es lo que se quiere y pues organizarnos técnicamente, yo me puedo quedar aquí toda la tarde como decía hablando de las dificultades, pero técnicamente la Secretaría de educación, todas las personas que

pronto hoy están acá y nos acompañan, nuestro ITP del Putumayo, todos, que podamos articular esa propuesta para poder llegar a un feliz término y que sea muy pronto una ordenanza de nuestro departamento y para que no se vea afectada por cada cambio de secretario de educación y si bien es cierto, pues obviamente el tener que dar a todos los docentes en nuestro departamento aún el ITP que bien hoy va buscando esa meta que sea muestra universidad del Putumayo, pues la capacidad en la educación que tenemos que fortalecer también y desde allí yo creo que el próximo paso que tenemos que dar es que todos los que trabajamos en esa propuesta y que un vocero o como hoy dieron los voceros de los jóvenes así también, venga un vocero del SENA que se está planteando frente a esa propuesta que hoy ha salido ya a la luz que se está trabajando y que ningún Putumayense puede sentirse desconocido ante esta propuesta. Entonces de mi parte pues es solamente como técnicamente decirles que todos estamos convocados y que es importante poder traer plasmado y venir a socializar en una próxima audiencia, ojalá, no sea en el sexto piso de la Gobernación que es muy pequeño para una audiencia pública, ojalá pudiera ser en un lugar abierto, en un coliseo, dónde se hagan unas mesas de trabajo y que los jóvenes de todos los municipios se reúnan y de todas las propuestas que sacaron de cada municipio, pues nos presenten una propuesta los jóvenes porque es que eso tenemos que llegarlo a debatir en la asamblea departamental. Pero no podemos seguir escuchando solo las problemáticas, queremos seguir escuchando es soluciones a esta problemática que hoy tenemos de la educación, entonces, mi invitación es a que ojalá cada uno de los que están acá, puedan imprimirlo, socializarlo, en cada uno de sus entidades y sus comunidades. Todas las comunidades de nuestro departamento del Putumayo en representación de las mujeres, los afros, las comunidades indígenas, frente a esa a esa orientación que tenemos que trabajar para buscar la solución a esta problemática en nuestro departamento, hoy contamos gracias a Dios con un gobierno que trae otra dirección y que está viendo es que hay desde los departamentos para ellos apoyar y no apoyar desde la Nación a lo que ya casi no hay propuestas buenas en nuestro departamento, entonces yo sugiero a la mesa directiva que hoy se dé una fecha de una próxima reunión donde podamos si esta audiencia pues podamos también a través de los medios pues podamos hacer más amplia está invitación, que suene muchas veces por los medios radiales para que cada uno se vincule, y que cada representación y cada persona que venga en representación de las comunidades pues nos traigan algo más concreto y así podamos trabajar en unas mesas ya viendo más a profundidad qué es lo que se va a plantear, si bien es cátedra o currículo, yo ese tema no lo manejo muy bien pero si ya ustedes que son los técnicos en el tema ya nos van a decir, yo quiero decirle hoy al ITP, ha manifestado que no se están cumpliendo algunas ordenanzas y si bien es cierto que de eso depende el funcionamiento y el mejoramiento, también en la calidad educativa y en el fortalecimiento que pueda tener el ITP, como diputada pues voy a hacer un oficio o ya si la mesa directiva lo quieren también firmar pero vamos a oficiar al secretario de Hacienda cuáles son las razones y los motivos por los que no se ha transferido los recursos de este, que es una obligación que no tienen por qué estar guardados acá en el departamento, se tienen que girar para que ustedes puedan funcionar, entonces frente a eso pues un compromiso de firmar un oficio y si la mesa directiva lo ve bien hacerlo pues lo hacemos como diputados o si no de mi parte lo haré yo sola, entonces, muchísimas gracias, presidente que Dios les bendiga a todos.

Diputado Yule Anzueta: Gracias Vicepresidente: Nuevamente reconocer este espacio como ese inicio de poner en discusión una problemática del departamento con el propósito de conocer que existe y poder avanzar en la construcción de esa política, de esa solución a la problemática mencionada en esta importante audiencia. Yo quería no hablar de las de las dificultades que ya han mencionado y que más que ustedes y pues que conocen todas las particularidades de las problemáticas que tiene el sector educativo desde el preescolar hasta la universidad, pero además todo el tema de infraestructura y todo el tema económico. Bueno, lo de la situación de los docentes que ya también lo han mencionado, pero quería más bien referirme a qué proponemos, qué hacer a partir de este espacio que ya evidenciamos que, primero hay una situación difícil que resolver, pero segundo es que es que hay una intención de quienes hemos estado en esta audiencia y yo he escuchado en todas las intervenciones que si hay una intención de que

avancemos para que el Putumayo pueda tener un currículo académico para nuestro departamento, entonces pensando en el que hacer, les propongo a todos ustedes a las instituciones y a los diferentes organizaciones sectores que están hoy acá presente y a los honorables diputados a que conformemos hoy a partir de esta audiencia, conformemos hoy un comité de impulso de ese currículo académico para Putumayo, creemos hoy ese comité de impulso porque es que si no vamos a estar de audiencia en audiencia, pero vamos entonces a esperar a la asamblea departamental que en el próximo periodo de sesiones ordinarias convoque a esta audiencia para volver a hablar del tema y yo creo que esto aquí va a ser muy difícil de poder avanzar. Entonces por eso me parece importante les hago la propuesta de que a partir de hoy organicemos y conformemos un comité de impulso de sacar ese currículo educativo y ahí entonces se va discutir si es currículo, si es que tenemos que Formular una política pública educativa que identifique bueno en esa política identifique, cuál es el currículo y en ese currículo académico pues establezca cuáles son esas diferentes cátedras, entonces que deberá contener, aunque yo escuchaba que el profe decía que aquí no se trata de ponerle más carga a los estudiantes, pero si no ponerle más carga, de pronto cambiar esa prioridad en esas cátedras que contempla el currículo académico, porque yo sé que ustedes han mencionado cosas muy valiosas frente al tema del desarrollo, del tema culturalidad, frente al tema del turismo y todo esos temas pero yo creo que también hemos dejado sin abordar muy afondo, el tema de los valores, por ejemplo, que es lo que hoy hace que la sociedad, más bien qué tipo de ciudadanía estamos formando con esos valores que estamos impartiendo desde nuestros hogares pero también desde las instituciones educativas.

Entonces mire que acá hay una situación que se tiene que empezar a discutir y que bueno que entonces pudiéramos contar con ese comité de impulso que sea el que organice una agenda para que en esa agenda Susan podamos articular también con el comité del paro que ya vienen avanzando ustedes en la construcción de una propuesta pensando en el tema educación superior, pues ya vienen avanzando en eso, entonces y seguramente habrá que convocar a otros actores que ustedes también han mencionado más participación de los docentes, participación de los padres de familia, del sector privado, de otros sectores que hoy no vinieron que es importantísimo, por ejemplo, las comunidades indígenas y afro descendientes porque también necesitamos involucrarlos a ellos para que nos ayuden a construir ese currículo académico para el departamento. Entonces, pero claro que sí, ya hay un comité de impulso con una agenda clara, una agenda concreta que establezca en que tiempo nos vamos a volver a reunir y a partir de allí, de ese primer ejercicio que será la articulación, pues se tendrá que construir un plan de acción que contemple acciones a corto, a mediano y a largo plazo, digamos largo plazo hablando de unos meses digámoslo así, pero yo sueño con que en este año y medio que queda de este periodo, podamos entregarle al departamento del Putumayo definido el modelo educativo que quiere nuestra región, entonces por eso pienso que es importante que podamos pues contar con ese comité de impulso e ir a articulando a los otros procesos, incluyendo también como ya lo mencioné al comité departamental del paro, que construya esa hoja de ruta, que construya una metodología, tiene que haber una metodología, bueno, son talleres, vamos a hacer encuentros de jóvenes como lo proponía la diputada o hacemos encuentro en los municipios, cuál es la metodología que va a tener el digamos el paso a paso para encontrar con ese modelo educativo, entonces, pues esa es como la propuesta y quería proponerle también a la Secretaria de Educación, vamos a necesitar en este proceso, vamos a necesitar un equipo de un equipo profesional interdisciplinario allí que nos ayude pues en todo el tema técnico, digamos así, necesitamos un equipo técnico para hacer ese proceso y que bueno que quienes están aquí de la secretaria de educación puedan llevarle el mensaje a la Secretaria de educación, yo en algún momento ya había hablado con ella, le decía que aquí se necesita contratar una consultoría, un equipo de profesionales que acompañe todo este proceso, pero no es que se contrate unos equipos, unos profesionales para que arranquen por allá por su lado a hacer un ejercicio, desconociendo todo lo que han venido avanzando aquí, a los actores, entonces se necesita un equipo profesional que por el contrario sea ese equipo de este comité de impulso, el que ya cuando se empieza a desarrollar esa agenda pues sea el que haga el acompañamiento técnico en todo el proceso.



Al final, Para ir generando ya las propuestas y las conclusiones de esta audiencia, entonces decía que para la secretaria de educación entonces que pueda llevarse el mensaje que se puedan destinar esos recursos para poder contar con un equipo técnico que haga el acompañamiento a ese comité de impulso de la formulación del currículo académico para el departamento del Putumayo, yo estoy seguro de que si podemos, si avanzamos con una metodología clara, con un cronograma, con unos tiempos, unos responsables, en poco tiempo vamos a poder mostrar esos resultados y vamos a poder mostrar esos resultados y vamos a poder lograr que se vinculen todos los que no están, pero que son necesarios vincularlos, articularlos, ese modelo educativo que produzca la sociedad putumayense con su institucionalidad yo estoy seguro de que va transformar el departamento del Putumayo. Estoy convencido que con una información real y también soñando un poco con eso que alguien mencionaba, el cambio en este momento en la política nacional porque va a haber un cambio en la política de lo nacional porque va a haber un cambio en el planteamiento con la llegada de este nuevo gobierno y por eso nosotros no podemos ser inferiores a este momento político tan importante que viene para el país y para las regiones, porque es quién este gobierno, pues abre la posibilidad para que sean los territorios, para que sean las comunidades, para que sean sus habitantes, sus instituciones, los que planten propuestas de solución y modelos y visiones de vida y desarrollo para estos territorios, por eso estoy convencido que viene un momento importantísimo y que es posible, que esto se convierta en una realidad para la región y ojalá seamos modelo para el país en producir este modelo educativo para el departamento del Putumayo, que reconozca pues sus particularidades, las cosas buenas, las negativas, las no tan buenas y todas las potencialidades que tiene esta región y mire diputados y delegados de las diferentes instituciones, de los diferentes sectores, jóvenes, si es necesario que al finalizar que estoy convencido de que vamos a construir ese modelo educativo, pues lo vamos a tramitar a través de esta Corporación para que se convierta en esta ordenanza y en esa política pública del departamento del Putumayo, de mi parte todas las decisiones y lo que este a mi alcance para poder acompañar todo este proceso en la formulación, en la construcción de esa política, pero también en el momento de que podamos tener ya definida esa ordenanza para poder desde aquí en esta corporación, yo estoy convencido, así no estén todos los diputados hoy, vamos a aprobar esta iniciativa que va a transformar el territorio para el bienestar y para la vida de los putumayenses, agradecerles a ustedes, gracias, vicepresidente, entonces a partir de ahora nuevamente en el orden que intervinieron para solamente, ya no vamos a hablar de la problemática. Vamos a hablar es de qué proponemos, yo he puesto una propuesta sobre la mesa, ustedes pongan con algunas y si no, bueno la idea es que podamos hoy salir con unas cosas concretas que nos permita llegar hasta donde queremos llegar.

Entonces a partir de este momento tiene la palabra la secretaria de educación del departamento.

Yo creo que sería irresponsable hoy definirlo, que es lo que requiere el departamento del Putumayo. ¿cuál es el modelo educativo que quiere el Putumayo?. Es un modelo educativo, por eso yo quiero que esta audiencia discuta sobre el tema del modelo educativo y definir si es una cátedra o si es un currículo que requiere el departamento, un modelo educativo y que además, incluso lo han planteado, aquí hay una discusión que se tendrá que dar y es que el ITP debe avanzar para convertirse en la universidad pública de los putumayenses y hay otra propuesta y es por qué no pensar en una universidad Andino Amazónica del Putumayo, entonces estoy convencido que ese proceso de diálogo es el que nos va llevar también a definir qué tipo de institución educativa necesita el departamento, cuál es el caso más factible, si es el tipo como institución universitaria o el otro paso es crear una universidad para los putumayenses y que el ITP siga todo el proceso, pero eso como le digo no lo vamos a resolver en esta audiencia porque eso tiene que acogerse el diálogo y yo espero que ojalá si esa fuera la decisión, cual es el comité de este proceso que permita encontrar soluciones a esta problemática educativa que tenemos los putumayenses.

Gracias vicepresidente, declaramos sesión permanente.

Secretaria de educación.

Ignacio Padilla: Bueno yo si quisiera en esta reunión no tener que seguir hablando de modelos ni de currículos ni cátedra, el currículo como tal es el conjunto de criterios y de planes de estudio, de metodologías, de procesos, que conllevan a la formación de unos estudiantes para construir cultura, construirse como persona. Entonces, cuando hablamos de currículo si tendría que pensar en los lineamientos a nivel nacional y como planteamos aquí los compañeros estos lineamientos, estos procesos, estas metodologías y planes de estudio se adaptan al contexto, por eso el artículo 77, si vamos a hablar de cátedra y hay esa posibilidad de que un 80% de intensidad horaria se trabaja con las 9 áreas que son obligatorias y fundamentales y ese 20% nos da la posibilidad de incluir o bien una asignatura o proyectos pedagógicos en torno a esto, porque vamos a organizarnos pero aclaremos a qué, entonces si ahora vamos a hacer tenemos que articularnos a lo que viene a nivel nacional, se están planeando unos pactos que son locales que son departamentales, nacionales, tenemos que pensar cuales para nosotros y a nivel nacional articularlos, porque eso es lo que nos va proveer recursos, aquí tenemos una propuesta.

Doctora: Gracias, valoramos mucho el espacio de la asamblea para iniciar este proceso de conversatorio porque como nos decía mi compañero no es definir si es cátedra, currículo o proyecto o plan de estudios, no, lo que primero tenemos que revisar es el conversatorio para saber qué es lo que queremos, como territorio no solo tiene que estar enfocado en educación, es una visión a aprobar entre todos los sectores y ver cómo queremos Putumayo para trabajar los diferentes sectores, entonces nuestra propuesta como secretaria es que demos este pequeño paso, entonces el siguiente paso es establecer esta ruta de trabajo para definir qué es lo que queremos, entonces proponemos que desde cada organización se haga un bosquejo de la ruta que se quiere trabajar para que ya en un escenario nuevamente acá de la asamblea con la participación definamos qué es lo que queremos, cual es la ruta que vamos a trabajar, entonces lo que queremos que cada institución desde su pensamiento elabore esa ruta y luego la socialicemos y ahí entremos a organizar un grupo de impulso, esa es nuestra propuesta.

comisión regional de competitividad:

No pues en realidad la propuesta que traía con respecto era más que todo al manejo de la instancia, como vamos a liderar el proceso, la hoja de ruta considero que lo que nos dijo el presidente si es muy acertado, entonces necesitamos definir cuáles son las instituciones público privadas que deben de hacer parte del comité y considero que si lo dejemos a considerar para que ustedes definan quiénes son las instituciones para definir una secretaria técnica y una presidencia de esto porque en realidad no vamos a tener trazabilidad en los procesos cuando nos reunimos si no hay una persona que levante actas, que lleve la proposición y nos diga en este plan de trabajo tenemos que cumplir y ajustarnos a la fecha considero que no vamos a tener ningún producto resultado de tantas reuniones, entonces definitivamente aprobamos el proceso, para lo cual es importante conformar estas instancias, su secretaria técnica. y aparte de eso definir como nos vamos a reunir y llevar trazabilidad de procesos y los tiempos que debemos convocar, como un reglamento interno para convocar, no puede ser convocatoria de una semana para otra, tenemos que llevar los tiempos para organizar y participar de las sesiones.

Instituto tecnológico del Putumayo. ITP.

Muchísimas gracias, retomando todo lo que se ha escuchado en las diferentes posiciones, apoyo la iniciativa de la compañera donde en la asamblea se encargue de conformar la mesa técnica, la secretaria técnica para empezar desde ya con todo este proceso de regulación, de parte del instituto tecnológico del Putumayo tenemos toda la disposición de continuar con todos estos procesos, todos tenemos un mismo fin que está en mejorar la calidad de educación del departamento del Putumayo, en cada uno de los escenarios y es por eso que queremos dar un agradecimiento especial a toda esa comunidad educativa que está presente y nos está escuchando, porque son ellos los que

se van a beneficiar de esta importante propuesta, y en este momento también quererles informar que tenemos esa disposición plena con nuestro más significado de importancia a todos estos estudiantes para continuar con este proceso de transformación a la institución universitaria. Créanme este es el sueño de todos los putumayenses u egresados de tener una universidad pública. Yo creo que aquí se están sembrando todas esas bases, el apoyo es fundamental desde el gobierno departamental, y las instituciones también deben formar parte de todos estos procesos, vamos a tratar de reunirnos y revisar todo este tema, créanme estamos en disposición de poder estar presente en los llamados que ustedes nos hagan, muchas gracias.

#### ASODIP:

Yo creo que hay varios elementos que coincidimos precisamente cuando estamos tratando de consolidar un insumo nuevo para el departamento del Putumayo, es normal estas situaciones. Entonces nos colocamos de acuerdo y ya el honorable diputado hacía alusión a lo que es la cátedra, Ignacio a lo que implica el currículo, pero tenemos que tener las pruebas también en lo que está por trascender a nivel del país, en ese contexto de lo que van a ser los diálogos regionales y es ahí en donde tenemos que romper el paradigma, en ese sentido yo los invito, tengo dos trabajos que se han subido a las redes, uno tiene que ver precisamente con el papel de la escuela en la transformación social del contexto en el conflicto armado interno y el otro tiene que ver con instituciones educativas de frontera, una mirada de la gestión corporativa. Hay muchos elementos, son dos tesis reconocidas y nos aportan insumos para decirles que hay muchos insumos, están los planes de vida de las comunidades indígenas, la cuestión es que no los hemos leído. Hay un documento del PLADIA, entonces es más bien como dimensionar esa política educativa ya que algunos autores no hablan de la política si es pública. Entonces se habla de la política efectiva y eso implica para nosotros poder conseguir digamos unos insumos que requerimos ya con implementos que están ahí a través de una cartografía social, a través de las comunidades para que se acoplen a esto. La construcción de la política tiene que partir con la concepción de esos insumos ya que es necesario y que la secretaría técnica esté en manos de equis y ye institución, ahí de forma fundamental con este tipo de situaciones, los mismo pasa con la ruta, así como lo mencionaban ustedes los responsables y los insumos que se van a conseguir para dinamizar con esto de la política educativa. Es necesario establecer nosotros la línea del tiempo de la educación del departamento y escuchando la intervención de Sibundoy, es necesario la tengamos, hay cosas positivas y cosas negativas para que la historia no se vuelva a repetir en algunas cosas que han sido nefastas para el departamento del Putumayo. Lo otro, es necesario que dimensionemos esa parte de la importancia del contexto de lo que es la diversidad, y que algunas instituciones empiecen a hablar por ejemplo que es una institución intercultural, en donde la escuela se convierta en el encuentro del uno con el otro y esto nos lleva a esta tipo de situaciones, veo que es necesario analizar a las instituciones desde esa otra óptica, no veo que debemos hacerlo todo para que podamos mostrar la diferencia, no, es fortaleciendo la diferencia en el otro, fortaleciendo el conocimiento. Mi propuesta es trabajarle a lo que es la política educativa en el departamento y esta trascendencia que va a largo plazo, más allá de la cátedra que tenga que estar inserta, o el currículo inserto en esa parte, pero le apostaríamos a una cosa que es mucho más amplia y a largo plazo. Gracias 4.58.38

#### ASEP:

Yo más que todo como asociación lo que si quisiera es que la asamblea departamental tenga muy en cuenta la reactivación de los jumes y la jude. La junta municipal de educación de los municipios y la junta departamental de educación, eso nos ayudaría a organizarnos un poquito más porque hoy no hay ningún secretario de educación municipal aquí, entonces si no hacemos esa cadena, perderíamos tiempo y no podemos organizarnos como equipo, solo eso, gracias.

Consejo de juventudes.

Si, antes de dar mi propuesta yo quisiera amorosamente hacer unas aclaraciones, hubo varias intervenciones de jóvenes, menciones hacia el ITP, lo que no quiero es que quede en el ambiente que los jóvenes estamos contra el ITP, lo que quiero que ITP nos entienda es que la recomendación es que escuche a sus estudiantes, porque algunos egresados o no, están diciendo cosas sobre ITP, es porque no nos hemos sentado comunidad educativa y administrativos de ITP para conversar sobre nuestros problemas internos. Creo sobra decirlo, ha habido problemas, escándalos, las situaciones hacen que los estudiantes no se sientan conformes, recogidos en el sistema educativo, no todos, incluso hacemos una aclaración, sino que hay estudiantes que por diferentes problemas de género corren riesgos graves y hay que atenderlos. Hay problemas, por ejemplo, de las vacas sagradas cuando son profesores y profesoras que por más dificultades que hemos tenido con ellos o con ellas siguen siendo contratados, entonces varias situaciones que los estudiantes quieren revisar y que la invitación es ITP escúchenlos. Pero incluso en medio de las discusiones y del acuerdo que nosotros firmamos, el ITP es algo importante y es que nunca lo dejamos de lado, todo el tiempo decimos al ITP hay que apoyarlo y hay que respaldarlo, entonces el ITP también tiene que revisarse y escuchar a los estudiantes, eso por ese lado. Ahora respecto a cómo seguir funcionando estoy de acuerdo con el comité de impulso, yo estoy de acuerdo en una próxima fecha, pero en ese comité o bueno, en esa ruta que se va a crear y además lo que propone de un equipo técnico, quiero recordarles un poco a secretaría educación cuál fue nuestro acuerdo firmado, entonces, lo primero es que la secretaria de educación se comprometía en contratar a un equipo técnico de 5 profesionales y sabedores, entendiendo esto como personas que en las diferentes comunidades y sectores de la población, que se comprometían con ese equipo técnico que diseñaría esa ruta para despliegue en el territorio y hacer esos diálogos que ya hemos mencionado acá, esa es nuestra propuesta y diputada Nelsy Peñafiel, si traemos una propuesta.

Una segunda parte del acuerdo que firmamos es que consejería presidencial para las juventudes iba a hacerse cargo de todo lo logístico para hacer cargo para el despliegue en el territorio, ahora que tenemos una nueva coyuntura en este gobierno plantea unos diálogos sociales pues fácilmente podemos articular ese esfuerzo del gobierno nacional, ese esfuerzo de consejería presidencial para juventudes, cosas que ya están firmadas y que en cumplirse y encauzarlo a que podamos hacerlo en despliegue por territorio o en mesas de trabajo, pero hacer hincapié, que vayamos hasta el último rincón de Leguízamo, porque de nada nos serviría tener unas mesas de trabajo en los municipios o en Mocoa si los jóvenes no pueden llegar a esas mesas de trabajo, entonces como garantizamos realmente la participación de las comunidades en esa discusión que vamos a generar, sea cual sea la metodología que esté total y plenamente garantizada la participación de las comunidades, ya que tenemos toda la voluntad en esta asamblea para adelantar ese proceso.

Y otra cosa, es que el acuerdo que lo firmaron tres entidades: secretaría de educación ya dije, consejería presidencial también y Viceministerio de educación superior se comprometió a respaldar y acompañar todo ese proceso de despliegue del territorio con otros profesionales de otras universidades públicas del país de renombre, por ejemplo, mencionaron Universidad de Antioquia, Universidad Nacional, Universidad de Caldas, es decir, que si ese acuerdo que ya tenemos firmado con esas entidades en la mesa de Juventudes andino amazónicas se pone a caminar podemos articular esos diálogos nacionales y trazar una ruta que nos permita tener una participación activa y plena de las comunidades, entonces creo, que los insumos, los elementos están y esto es un trabajo que hemos venido trabajando durante este comité de paro de juventudes e intersectorial, entonces no echemos en saco roto estas ganancias que nos costaron la vida de un compañero Jordani Rosero. 5.06

Señora Carmen Ocoró. para concluir agradecemos el espacio de la asamblea y creo que aquí también hace un sector importante cómo es el transporte. Tengo una hija estudiando en el ITP y en una reunión que tuvimos porque no pueden hacer las empresas transportadores del Putumayo, con la responsabilidad social y pueda disponer de un carro para que transporte a gente que viene de algunos sectores y también nos unimos al



comité de impulso, y estamos dispuestos a apoyar ese trabajo grande que han venido haciendo.

Personeros. Muchísimas gracias, yo sí creo que se debe implementar el diálogo entre los personeros, o sea la dimensión de la información, lo que yo digo eso no creo que las problemáticas estudiantiles en el municipio sean las mismas que hay de Mocoa, cómo sería la difusión de la información para poder así dialogar entre todos y poder ayudar a lo que tanto esperamos que es mejoramiento de la calidad de la educación en el Putumayo.

Hernán Burbano: Cómo hablar de dos propuestas una que dijeron aquí sobre educación superior juntamente con la propuesta de volver el ITP universidad y una universidad nueva. Construir una universidad nueva es casi imposible, recordemos que nosotros tenemos dos opciones, una con Amazonía, que la universidad de la Amazonía debe tener en todos los departamentos sede y la otra por ley de fronteras, que es la Universidad Nacional debe tener sede en los departamentos de frontera. Caso concreto por eso la Universidad Nacional tiene sede en Leticia, tiene sede en Tumaco y en Valledupar, que son lógicamente para discusión, pero yo quiero poner en la mesa otra propuesta que he venido trabajando, es que por ley de fronteras busquemos establecer una sede de la Universidad Nacional aquí, por qué?, porque la Universidad Nacional tiene todo el prestigio, y segundo, la Universidad Nacional empezaría con 69 carreras que tiene acreditadas, que esa es una dificultad nuestra, eso no quiere decir que el ITP no, claro, debe continuar Por que el ITP para la región tiene unas ventajas, que para la gente sobre todo, que son los ciclos propedéuticos. El ITP saca por ejemplo técnicos a los cuatro semestres, tecnólogos, a las personas que por diferentes motivos no pueden culminar sus estudios, desde el séptimo al décimo semestre, son tecnólogos. Lógicamente que tienen algunas cosas que corregir por ejemplo lleva 24 promociones de ingenieros ambientales. Pregunté hace como dos meses en la corporación, hay 212 hojas de Vida de ingenieros ambientales, ya no hay mercado, a las instituciones de educación superior deben formar el Talento humano para el mercado laboral de la región, entonces se hizo un estudio de Mercado en el departamento del Putumayo y concluía, que entré en 2018 y en 2023 van a necesitar 270 docentes de matemáticas, física y química, dice el estudio, porque ya los docentes que se vienen mencionando, pero la institución Universitaria nuestra no capacita la gente para ese mercado ni a través de convenios porque lo podría hacer, los profesores no me dejan mentir por eso es que uno mira en los Colegios muchos profesores, jóvenes de color moreno que vienen de la Universidad Pedagógica del Chocó y los jóvenes nuestros no tienen posibilidad porque no tienen estudian esto.

La propuesta mía es que he venido promoviendo que nosotros por ley de fronteras exijamos una sede de la Universidad Nacional, en la semana pasada le hice propuesta al alcalde de Mocoa, para que plantea el gobierno nacional que tiene la tierra, yo en mi finca le dono una hectárea para la sede de la Universidad Nacional, esa es la propuesta y ojalá pues tenga en cuenta en esta instancia. Gracias.

Profesor Orlando Ariza: Lo primero es que ya casi no estamos todos, eso da muestra de la importancia del tema. Dos, estamos proponiendo un currículo, máximo una propuesta de un proyecto de currículo que tenga elementos generales de currículo, Que tenga elementos generales del currículo, entendemos la diversidad acá en el departamento y no podemos hacer un currículo en todas las escuelas que hagan exactamente lo mismo, eso es imposible, pero, si debemos tener elementos generales del currículo y tres nosotros, la escuela que pide es que se definan las apuestas para nosotros poder organizar los currículos porque de lo contrario nos organizamos como sea, nosotros podemos organizar los currículos en torno a la competencia entendido el saber hacer, y cuando hablamos de competencias hablamos del entendido de saber hacer en el contexto, y no de quién llega primero que es diferente, si el departamento no tiene avanzar y definir sus propuestas pues nosotros los colegios tendremos que avanzar en hacer un currículo en torno solamente a las competencias y cuáles son las competencias, las que dije hace rato proponer, argumentar, resolver problemas, analizar, comunicar, etcétera, que hay que hacer de acuerdo a diputado Yule la comisión y creemos que es

necesario que lleguemos a un acuerdo,, pacto por la educación para saber quiénes están comprometidos, cómo se organiza el comité impulsor y que ojalá lo lidere la secretaría de educación desde la oficina de calidad y allí una vez organizado ese comité necesitamos definir un plan de acción, cómo van las reuniones, cómo y dónde y luego para ese comité plan de acción para construir ir una propuesta, construida la propuesta hacemos una reunión grande para volver a socializar la propuesta, para que miremos que es lo que hemos hecho entre todos y luego de eso hay que estructurar un plan de inversión porque eso cuesta plata hacer en el departamento unos buenos recursos y hay que estructurar un proyecto puede ser para el fondo de ciencia y tecnología y luego si ejecutar el proyecto en los tres componentes que tienen que ver con el currículo que es el diseño, la implementación currículo, cuando hablamos entendido el elemento general del currículo y construir plan de desarrollo educativo departamental, el cual debe tener todas las necesidades determinadas en ese currículo y en ese proyecto educativo que hemos definido y lógicamente terminar con la ordenanza para aprobar la política pública educativa. nosotros lo que decimos desde los rectores y los invitamos es a que no hagamos difícil lo fácil, no es tan complicado, necesitamos no hacer tan difícil y nosotros le ponemos todos los problemas que tiene cada uno, no podemos avanzar, la invitación es que no hagamos difícil lo que puede ser fácil, sin decir eso que, dicen popularmente eso es mamey, y lo otro, también el tema del pae y transporte escolar, es lo que nosotros decimos, y lo hemos dicho honorable diputado, desde la asociación de rectores hemos dicho que no se puede eliminar y transporte escolar pero si lo podemos optimizar de tal manera que no se gaste tantos recursos sino que busquemos una estrategia para que se mejore la prestación optimizando recursos pero no podríamos quitar estos dos programas. Gracias.

Presidente. Muchas gracias profesor Orlando Ariza por su intervención, yo quiero agradecerles a todas y todos quienes contribuyeron en esta importante audiencia, podemos manifestar esto es el inicio de este proceso que no podemos pretender que ya hoy con estas audiencias saquemos ya la política o el modelo Educativo para el Putumayo pero sí creo que hoy quedan cosas aquí supremamente importantes, aunque yo me quedo primero con la intención y la voluntad y exposición que tiene cada uno de ustedes, creo que es un avance grandísimo y yo escuchaba decir que por ejemplo están ejecutando ellos un proyecto y que ese proyecto en los próximos tres meses va a estar en ejecución y que se podría es un proceso que es una de las tareas que tendrá este comité y por qué decimos el comité?, porque si no tendríamos que hacerlo desde la asamblea nosotros desde la comisión de educación, creo queremos involucrarnos a todos los actores y que de ahí empezamos a construir ese plan de acción, lo decía el profesor Ariza, entre todas y todos, que nos permite identificar cuál es el paso a paso para ir avanzando en buscar soluciones para la situación educativa del departamento del Putumayo. Insisto que a partir de esa metodología y de toda esa ruta que se construye a por ejemplo Susan también decía nosotros tenemos unos avances y no se trata de desconocer, al contrario, lo que queremos es que articulemos todos esos esfuerzos que hay allí, todas las buenas intenciones que hay. Pero no vamos a hacer lo que proponía la profe Alexandra revivir unas instancias que no han funcionado y no nos vamos a desgastar en eso. Vamos a avanzar desde esta instancia de la asamblea que sale de esta audiencia que es avanzar en este comité de impulso para que podamos lograr entonces definir la ruta metodológica. Estarían el ITP, ASODIP, y estaría la ASEP, Incluso se invitó a la Federación de comunidades negras del departamento, la federación de víctimas del conflicto, asociaciones LGTBIQ+ y que no hubo participación pero vamos a vincularlos para que participen en ese espacio y OZIP organización zonal indígena y seguramente otros pueblos que no están en los pueblos indígenas. Ese comité es la base para iniciar, hay que invitar al sector privado y al comercio y está entonces los consejos departamentales de juventudes y está la plataforma de juventudes y la señorita que intervino de la plataforma departamental de juventudes y ojalá aquí se habían convocado los representantes a la cámara, ojalá si no pueden estar puedan enviar delegados para que esto no estemos articulando con lo nacional también. Seguramente la ruta metodológica que se construya en algún momento Tendremos que hacer encuentro con Ministerio de educación con entidades del nivel nacional y vamos a necesitar a los representantes para que puedan hacer ese enlace.

Las juntas de acción comunal también que son un actor fundamental para este proceso, pero insisto estoy mencionando los invitados inicialmente pero no significa que estén cerrada las puertas a otros actores. Empezamos a dialogar y a socializar esta idea y tendremos que llamar otros actores para involucrarnos y luego a partir de la socialización pensar ya toda la ruta metodológica para poder avanzar. Coincido lo que ha planteado el profesor Orlando Ariza, pensar en una política educativa en el departamento del Putumayo y ahí vamos a definir el tema del currículo o cátedra, pero realmente el Putumayo necesita un modelo educativo para la región y coincido con eso que necesitamos avanzar para ese modelo educativo y a partir de ahí las instituciones empiecen a hacer lo propio desde cada una de sus instancias y ojalá empiecen a funcionar esos consejos que tienen las instituciones educativas, que prácticamente en muchas instituciones tampoco están funcionando. Entonces ojalá puedan activarse una ruta educativa que nos permita contar con esa política educativa para el departamento del Putumayo. Agradecerles entonces que les parece si en unos 20 días nos volvemos a encontrar, no sé si inicialmente hacemos la convocatoria para que a partir de esa convocatoria que se haga organicemos si habrá algún presidente o secretaria técnica y a partir de allí organicemos toda la agenda que va a tener esa comisión para adelantar el trabajo y ojalá en la próxima sesión podamos definir ese tema del equipo técnico y no tenga problema quién lo maneje, lo importante es que haga equipo técnico que nos ayude a poder ir diseñando todos los elementos técnicos para contar con esa política pública y pensar en la ordenanza para el departamento del Putumayo.

Recuerda la diputada Nelsy que el día siguiente terminan las sesiones ordinarias.

Aclara el diputado Yule, vicepresidente, que esto va a ser independiente a las sesiones de la asamblea, será un comité que tendrá una dinámica propia y lo único que será es convocarnos porque no se puede esperar a que el comité funcione solo cuando haya sesiones ordinarias porque será difícil avanzar. Por eso es el comité para que no dependa de las sesiones de la corporación y en ese sentido, presidente de la comisión de educación presto a poder acompañar y articular e invitar a los diputados que hagan parte de ese comité de impulso para que podamos lograr avanzar con esta bonita apuesta que estoy seguro le vamos a dejar a las futuras generaciones de este departamento. Muchas gracias y por sus intervenciones y esperamos encontrarnos en unos 15 o 20 días para generar la ruta de este comité de impulso. Una feliz tarde para todos.

### 3. Informe de ponencia y Segundo debate Proyectos de Ordenanza:

No. 1078, por la cual se adiciona un párrafo al artículo 4° de la ordenanza No. 534 del 30 de noviembre de 2007, e incorpora el escudo de armas dentro de la bandera del Putumayo.

El diputado Jairo López presenta informe de ponencia a este proyecto de ordenanza No. 1078.

El vicepresidente agradece la presencia del equipo de interculturalidad y somete a consideración el informe de ponencia presentado. Anuncia que se van a cerrar las consideraciones, cerrada, se procede a votar y levantando la mano se aprueba por unanimidad el informe de ponencia del proyecto.

El vicepresidente declara abierta la discusión en segundo debate del proyecto de ordenanza número 1078.

Intervienen en la discusión el doctor Edward Narváez director de interculturalidad, Alexandra Cuaran, coordinadora de cultura y el profesor Eudoro Ortega. 6.02

Intervienen también los diputados Nelsy peñañiel, Miguel Bravo, Javier Rosas, Amparo Córdoba, Carlos Marroquín, Edison Yandún, Yule Anzueta, quienes sustentan y realzan la importancia del Proyecto en debate y anuncian su voto favorable.

Cerrada la discusión y levantando la mano se aprueba por unanimidad el segundo debate del proyecto de ordenanza número 1078.

Pregunta el vicepresidente, quiere la asamblea que este proyecto sea ordenanza del departamento?

Para que sea ordenanza del departamento, levantando la mano los diputados aprueban por unanimidad. Después del segundo debate, el Proyecto de ordenanza número 1078 se convierte en la ordenanza número 857 del 29 de julio de 2022.

4. Propositiones y varios. se da lectura a la proposición número 020 con la cual se otorga el reconocimiento al gestor cultural el profesor Miguel Eudoro Ortega Benavides por su Trayectoria y aporte Al fortalecimiento de la cultura y tradiciones de los putumayenses.

El vicepresidente somete a consideración la proposición, anuncia que se van a cerrar las consideraciones, se cierran, se somete a votación. Alzando la mano se aprueba por unanimidad la proposición número 020, por 8 diputados presentes.

Agotado el orden del día, el vicepresidente cierra la sesión.



Jonny Fernando Portilla Moncayo.  
Presidente Asamblea Departamental



Emilio Ernesto Ortega Rodríguez  
Secretario